

El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 23 / No. 197 OCTUBRE 2019



ÍNDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

COYUNTURA POLÍTICA, PODER BURGUÉS Y CRÍTICA REVOLUCIONARIA

Página 39

AYOTZINAPA, TERRORISMO DE ESTADO

Página 42

EL NARCOTRÁFICO, EL ENEMIGO INTERNO CREADO DESDE EL ESTADO

REVOLUCIÓN A DEBATE

Página 45

La lucha armada revolucionaria persiste

¡Estamos presentes!

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Página 48

Anarquismo agente provocador de Estado

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 52

Conscientes y valientes

POESIA:

Página 55

Patria



EDITORIAL

Lejos de sufrir transformación radical la sociedad mexicana continúa por la senda imperialista, la cual se expresa en un poder burgués cada vez más reaccionario en arreglo al decurso de la crisis económica, política y social. Aspectos que reflejan la magnitud de la crisis del régimen en su conjunto y la maduración de las condiciones objetivas de la transformación radical de la sociedad, cambio que de forma inevitable ha de concluir en la antítesis del capitalismo.

Reflejo del carácter reaccionario del poder burgués es el papel del Estado en general, en particular, la toma de partido de la actual junta administrativa por los intereses oligárquicos al desarrollar una política de gobierno velada contra los intereses populares y en favor del capital monopolista.

En la presente coyuntura, la crisis económica se expresa de forma innegable en la industria, hacen eco de la misma, diferentes indicadores económicos que revelan a la recesión económica como inevitable destino de la ruta por la que transita la economía mexicana subsumida a la dependencia y funcionalidad respecto al imperialismo, en particular, al vecino país del norte, quien se perfila a una de sus mayores recesiones de la historia económica moderna.

La crisis social hace presencia en la descomposición ascendente de la sociedad mexicana que el régimen alimenta a lo largo y ancho del país. Rasgos distintivos de tal circunstancia son la violencia que emana desde y para el Estado transfigurada en altos índices delictivos, asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, incremento de las actividades económicas ilícitas como el narcotráfico, así como la apología a la mítica delincuencia organizada; y, la animalización del sujeto social como reflejo de la exacerbación del individualismo y apego a la propiedad privada capitalista.

La manifestación concreta de la agudización de la lucha de clases son el reflejo fiel del rumbo de la crisis política del régimen. A razón de la prevalencia de las injusticias políticas y desigualdades sociales cada vez más profundas, las fuerzas populares y revolucionarias siguen desarrollando crítica política al régimen, el cual es defendido a ultranza por la actual junta administrativa quien por medio de su política de gobierno mantiene la ofensiva contra todo aquel que no se alinee a la democracia burguesa e intereses del capital.

En el país yacen víctimas de la represión gubernamental como son los presos políticos y los desplazados de manera forzada por la violencia institucional; ha incrementado el universo de los detenidos desaparecidos de manera forzada, de las ejecuciones extrajudiciales y demás crímenes de lesa humanidad, con la particularidad que la mayoría de las víctimas son sujetos políticos organizados o con antecedentes de haber desarrollado crítica política al régimen.

Esta es la realidad que, desde el gobierno, los monopolios y la reacción se niega o tergiversa de manera propositiva para mantener la explotación y la opresión capitalista como norma o ley absoluta sobre los hombros del pueblo mexicano.

En tal estado de cosas, donde priva el interés capitalista el cambio verdadero o radical florece de la violencia revolucionaria de las masas y se materializa en el desarrollo dialéctico del poder político del pueblo que evoluciona desde los organismos de combate popular hasta un Estado de y para el conjunto de explotados y oprimidos.

Nunca, ni en ninguna circunstancia del imperialismo la transformación radical de la sociedad se ha de desprender de las formas burguesas de hacer política ni de las estructuras del Estado burgués, por muchas formas en la que se transfigure el poder burgués siempre ha de ser reflejo de la dictadura capitalista, y, los hombres del régimen sus epígonos, criaturas enanas del capital.

pdpr-epr



COYUNTURA POLÍTICA, PODER BURGUÉS Y CRÍTICA REVOLUCIONARIA

Crítica revolucionaria y criticismo burgués

El cambio de la coyuntura política en el país representa para el conjunto de las fuerzas populares y revolucionarias una reflexión sobre el curso de la lucha de clases, el ritmo y cadencia que ésta adquiere, la táctica a desarrollar, así como el método de organización y las formas de lucha a desarrollar en un contexto marcado por el bombardeo mediático.

Un proceso de esta naturaleza sólo se puede abordar adecuadamente desde una posición científica y crítica, quien asume una posición contemplativa sólo describirá la realidad sin presentar una alternativa revolucionaria que libere a las masas de la explotación capitalista, éste debe ser el objetivo principal de una verdadera transformación revolucionaria.

Quien se asume como transformador social nunca debe perder su capacidad científica de análisis de la realidad objetiva y su actitud crítica del resultado de la práctica de todo el espectro político nacional; si pierde su capacidad de análisis científico de la realidad pierde de vista el objetivo estratégico y termina por ahogarse en las grietas del enemigo que son muchas y de diferente manifestación; una concepción acrítica sólo contempla pasivamente la realidad, marcha a la cola de los acontecimientos y a una posición reformista se le verá como revolucionaria.

Asumir una posición acrítica se termina por marchar a la cola de los acontecimientos, se es presa fácil del azoramiento; lejos de avanzar en el fortalecimiento de las fuerzas que pugnan por la transformación radical del régimen, el oportunismo y el reformismo se fortalecen en la medida que no

son objeto del ataque principal en la lucha ideológica.

Organismo de combate popular que pierde su capacidad de análisis científico y de crítica al régimen de opresión capitalista es tragado por la democracia burguesa, asimilado por el régimen para fortalecer el corporativismo de las masas; organismo popular que es asimilado por la democracia burguesa deja de librar combate proletario, se fortalece el régimen que se dice combatir.

La crítica revolucionaria no tiene nada que ver con el criticismo pequeñoburgués y de la reacción; la crítica revolucionaria libera a las masas al fortalecer el proceso de la conciencia proletaria, el criticismo priva a las masas de una conciencia y práctica revolucionaria, las hunde en una concepción idealista sobre la sociedad que termina por hacer culto a la democracia burguesa y al régimen económico que se finca en la explotación y opresión capitalista.

La crítica revolucionaria se fundamenta en las categorías de la ciencia de la revolución proletaria y está en función de la transformación del régimen fincado en la propiedad privada de los medios de producción; el criticismo burgués emana de la fuente ideológica idealista que nutre al anticomunismo y de la concepción burguesa de la sociedad; la actitud acrítica significa el fortalecimiento del oportunismo y el reformismo, vehículos de la ideología burguesa en el seno del movimiento de masas.

La posición acrítica y “apolítica” para analizar los fenómenos y procesos sociales que vive el país conduce por la senda de una posición conservadora



y reaccionaria porque diluye las contradicciones antagónicas de clase y pretende ocultar y diluir la lucha de clases a través de una posición reformista u oportunista; posición que ha tenido mucha promoción desde los gobiernos panistas y fortalecida por todos los políticos de oficio así como los hombres del régimen, éste es presentado como progresista y la política del gobierno como una necesidad para todos los mexicanos.

Para el sujeto que se asume como revolucionario, analizar científica y críticamente lo realizado por las fuerzas que constituyen el bloque enemigo es una necesidad política para no marchar a la cola de los acontecimientos o ser rémora de posiciones no revolucionarias, porque quien pierde la capacidad de crítica transita por la senda del conservadurismo que lleva a la reacción.

Abordar el análisis de la actual coyuntura implica someter al análisis la política del gobierno que emanó del proceso electoral del año pasado, el hecho real es el objeto de estudio porque una cosa es el discurso político oficial y otra el resultado concreto de las determinaciones de gobierno que configura una política para defender e imponer intereses de clase.

El carácter progresista, burgués o revolucionario de un gobierno se determina por la política de dicho gobierno; por los intereses de clase en juego y en defensa a través del estado de derecho; por el carácter del Estado que existe en función de dichos intereses que da un resultado concreto en la vida política del país. Para tales fines se parte de la pregunta metodológica ¿Qué intereses de clase prevalecen en cada determinación de gobierno? La respuesta la encontramos al determinar qué clase o sector social sale beneficiado, si el dicho no corresponde con el hecho se traduce en demagogia política.

En política nada es personalizado, tampoco redundante en un problema personal que lleve al resentimiento social, los hechos que se analizan

obedecen a determinados intereses de clase. El punto de partida es comprender que el Estado está constituido por instituciones y hombres, que al ser instrumento de clase para imponer determinados intereses y garantizar el régimen existente se rige por leyes en función de preservar los intereses de la clase que detenta el poder.

No se trata de “dejar trabajar al señor” (AMLO) sino de interpretar los acontecimientos en el marco de la lucha de clases, dicha expresión indica vulgaridad política y un alcance muy corto del análisis político, se trata de analizar qué tipo de política asume el gobierno actual y a qué clase social favorece en lo fundamental. Ese estudio permite también definir los amigos y enemigos del pueblo, porque asumirse en el discurso como gobierno “del pueblo y para el pueblo” y fortalecer los intereses del capital monopolista en los hechos es claro indicativo de lo iluso que resulta para los desposeídos ampararse en la democracia burguesa.



I. ECONOMÍA, PODER ECONÓMICO Y POLÍTICO

“La distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción. Y ésta es una característica del modo mismo de producción.”

Critica del programa de Gotha, Carlos Marx

Poder político y económico en el capitalismo

Economía y política son campos de la ciencia que expresan leyes y aspectos de la realidad objetiva indisolubles entre sí, mutuamente avanzan y se condicionan, ya que, en el fondo reflejan síntesis de las leyes que determinan el desarrollo social, entre ambas existe una trabazón recíproca de los fenómenos económico políticos y su desarrollo, por tal motivo, no se puede actuar al margen de ellas, ni una de la otra.

En la época del imperialismo economía y política burguesa responden a los intereses de los monopolios y la oligarquía, por tanto, poder económico y político en el sistema capitalista son expresión de una misma cosa: la dictadura del capital.

El poder económico y político emanan de las relaciones de producción intrínsecas de toda formación socioeconómica históricamente determinada, es decir, el modo de producción determina el carácter y magnitud del poder político económico, estos a su vez influyen en él para su transformación cualitativa o mantenerlo en su estado conservador, en consecuencia, mientras no sufran transformación radical las relaciones sociales que alimentan de esencia y forma al modo de producción, tanto poder económico y político en amasiato han de preservar el carácter de la clase dominante de dicha formación socioeconómica,

dado que, es la clase dominante de sí y para sí materializada en poder.

En el capitalismo capital y Estado son la materialización de un mismo poder, el poder de la burguesía, he ahí la síntesis de los intereses de dicha clase explotadora enemiga de la emancipación popular. En las actuales condiciones históricas de dominio imperialista, ahí donde el poder de los monopolios ejerce su hegemonía sobre la economía y en toda la vida social, desde las entrañas del Estado al igual que la reacción en su conjunto empujan desde el poder político y sus cotos de poder económico para que el conjunto de las relaciones capitalistas se preserve como forma de organización social y agiganten su dominio sobre la humanidad.

A mayor desarrollo capitalista mayores las contradicciones sociales, en consecuencia, más recurrentes las crisis del sistema, por tanto, mayor contradicción en las clases antagónicas y algidez en la lucha de clases. Una condición intrínseca al régimen capitalista por la cual la burguesía echa a andar con mayor violencia su máquina represora, conjuga de manera más estrecha el poder económico y político en aras de resolver la crisis en favor de sus intereses de clase, tendencia que se materializa en la política de gobierno, particularmente en materia económica y social.

A fin y cabo criatura del sistema, la burguesía



con sus juntas administrativas desarrolla una política cada vez más reaccionaria y antipopular, carácter que en momentos se presenta de manera abierta y en otros de manera velada.

De ambos rostros el más reaccionario y antipopular es el que se presenta de forma velada, ya que, en la mayoría de los casos dicha política de gobierno se hace pasar como medidas populares o una política supraclasista. Singular expresión de un régimen en crisis, lo cual denota una verdad inocultable: toda política de gobierno capitalista no es más que un reflejo de la lucha de clases; es el resultado de la yuxtaposición del poder económico y político burgués en función de sus intereses de clase y grupo oligárquico.

Una careta tergiversada es más difícil desentrañarla de aquel rostro que se presenta en su esencia corpórea, sucede lo mismo en política y la democracia burguesa, pues tras de ella yace el engaño, el utilitarismo y la traición.

He aquí el síntoma palpable de la naturaleza reaccionaria de la política de todo gobierno capitalista, por más que se esfuercen los hombres del régimen en ocultar sus intenciones e intereses de clase, la realidad objetiva derrumba su coraza camaleónica, el hecho palpable muestra el verdadero propósito del conjunto de mecanismos y medidas al objetivar las necesidades del capital e intereses de la burguesía, por tanto, se muestra la forma particular en que se instrumenta la explotación y opresión capitalista por tal o cual junta administrativa.

El caso de México

El caso mexicano, una nación sumergida en la barbarie capitalista refleja fielmente los postulados aquí mencionados, agregado a ellos, las desgracias y vicisitudes de una economía dependiente y funcional al imperialismo; las consecuencias de subyugación ante el extranjero producto de un gobierno sumiso a los dictados imperialistas; y las

inevitables contradicciones de una sociedad cada vez más polarizada y en pauperización ascendente.

Un país que se encuentra bajo la dictadura capitalista, bajo la sombra de un Estado burgués que tiene en lo político como punta de lanza a un gobierno reformista que dice estar transformando de forma radical a la sociedad mexicana, que ha separado el poder económico del político y sirve por igual a todas las clases sociales. Parafernalia demagoga que en esencia alberga una postura política reaccionaria, así lo confirma la contradicción entre el dicho y el hecho del actual gobierno.

En México la cotidianidad señala que no existe transformación alguna, día a día se reproducen las relaciones de producción capitalistas; cada una de las acciones de gobierno derivadas de la política de Estado impulsadas por la actual junta administrativa fortalecen las relaciones burguesas en la sociedad mexicana, apuntalan los mecanismos de explotación y opresión de la dictadura capitalista.

El poder económico y político siguen representando un mismo conjunto de intereses de la burguesía, ella como poder cristalizado en Estado y capital gobierna con la opresión y explotación al pueblo mexicano. Es el poder de los monopolios personificado en oligarcas quienes influyen de manera decisiva en la política de gobierno, y, el Estado desde sus órganos de poder como lo es la junta administrativa allanan el camino para la reproducción del capital, juntos imponen la dictadura capitalista en el país.

El Estado mexicano al igual que su órgano principal, el gobierno, tienen carácter de clase, de ningún modo son supraclasistas como lo expone el Ejecutivo federal al hacerse pasar como un gobierno que representa a todos. Su política materializada en medidas, hechos o acciones dictan su carácter oligarca y antipopular.



Toda medida económica se deriva de la respectiva política a la que se constriñe, a su vez, ella emana del desarrollo de las relaciones de producción de la formación socioeconómica, por tanto, representa determinados intereses de clase social que se buscan objetivar. Las medidas económicas de la junta administrativa en turno se derivan de una política económica ajena a los intereses populares, en el fondo tienen como propósito alimentar las relaciones capitalistas en la sociedad mexicana y son portadoras de intereses oligárquicos.

El actual gobierno desarrolla una política antipopular disfrazada de su contrario, utiliza el maquillaje que le provee la dictadura de opinión y el uso faccioso de la idiosincrasia popular para con acción autoritaria imponer las medidas que materialicen su programa de gobierno, dicho sea de paso, es el programa de la oligarquía consumado por políticos de oficio con ropaje liberal postrados en un discurso demagogo anacrónico de una época del desarrollo capitalista ya superada en México, contradictorio a su discurso MORENA desbroza el camino que conduce a un mayor fortalecimiento y dominio del capital monopolista.

Todos los días desde las estructuras del Estado y con la dictadura de opinión el jefe del Ejecutivo cohonesto la política de gobierno para presentarse ante los explotados y oprimidos como alternativa de cambio en acción, cuando en realidad la actual junta administrativa es una expresión reaccionaria de la democracia burguesa para evitar la transformación radical de la sociedad, así lo demuestra el carácter velado con el que se sigue imponiendo en esencia el neoliberalismo como política económica y el sostén del régimen capitalista con el puntal de las fuerzas represivas.

Lejos de todo cambio radical lo que sucede constantemente producto de las leyes del desarrollo del capitalismo es el reacomodo de

grupos de poder entre capitalistas, éstos en sus contradicciones internas e impulsados por la avaricia hacen del poder político sintetizado en el Estado una palanca para objetivar sus intereses de grupo y de clase.

Así cada junta administrativa que arriba a las estructuras del Estado como gobierno funge de uno u otro modo como servidumbre del capital, en esa medida, en tanto no se transforme radicalmente el modo de producción y las relaciones de producción a él intrínsecas, todo gobierno que arribe a la administración del poder político tiene como sus intereses los del capital, su programa de gobierno las demandas y necesidades oligárquicas, su ideario político la política burguesa y su función la opresión capitalista.

Nueve meses bajo un gobierno en esencia reaccionario

Nueve meses de gobierno de la presente junta administrativa que alude ser la cuarta transformación confirman lo aquí anunciado. Valgan los siguientes hechos a modo de ejemplo del como día tras día se reproducen las relaciones capitalistas; se da continuidad a la política económica imperialista como política de gobierno; se fortalece la colusión entre oligarcas y gobierno; se utilizan las fuerzas represivas como forma de gobierno y puntal del régimen; y un gobierno que se presenta como amigo del pueblo y actúa como enemigo de éste.

La base económica sigue descansando en el trabajo asalariado y en las leyes del desarrollo capitalista, con la peculiaridad de una economía subordinada a los intereses imperialistas, en consecuencia, a la de los monopolios y el extranjero.

Bajo esa circunstancia, destaca la concentración y centralización de la riqueza social en un grupo cada vez más reducido de capitalistas mientras en el otro polo de la sociedad se incrementa la masa



en creciente pauperización material. Un producto y consecuencia de la existencia de la explotación capitalista que el actual gobierno alimenta con su política.

Ejemplo concreto de la aparición del monopolio, debido a la concentración de la producción; y la colusión entre gobierno y oligarcas como clara expresión de la estrecha conexión entre poder económico y político es el amasijo capital y Estado en la conformación de monopolios. Es el caso de los gasoductos por parte de la inversión privada y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) donde los dueños son oligarcas y hacen del Estado un mercado cautivo con precios monopólicos por varias décadas. Los burgueses involucrados son Carlos Slim con grupo Carso; Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); y Antonio del Valle, del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

El ejemplo anterior no es el único ni el más ambicioso de los proyectos monopolistas entre Estado y Capital, el mismo carácter tienen los proyectos de infraestructura prioritarios del actual gobierno: el tren maya, la refinería de Dos Bocas, en Tabasco; los programas de caminos de mano de obra, que son 300 caminos que se van a construir en las zonas más marginadas como Guerrero, Oaxaca y Chiapas; y el corredor del Istmo de Tehuantepec. Todos tienen como fin último la reproducción del capital, por consecuencia la acumulación ampliada del mismo y la oxigenación del régimen capitalista.

Una confesión que afirma el objetivo de clase de los proyectos en mención es la hecha por el empresario y funcionario de hacienda Rafael Marín Mollinedo en entrevista a un medio informativo respecto al Corredor del Istmo de Tehuantepec: “lo que pasa es que éste es un proyecto ya muy viejo, tiene más de 100 años, lo creó Porfirio Díaz, pero ha estado abandonado, y lo que vamos a hacer nosotros es modernizarlo

para poder hacer el cruce de mercancías entre un océano y otro”. “Queremos generar esta nueva ruta y que las empresas vean que van a tener el acceso a cualquier mercado del mundo y que vengan a invertir en 10 parques industriales que vamos a instalar a lo largo de toda la vía del tren,” dijo.

Es evidente que el Corredor del Istmo de Tehuantepec destaca por ser añejo proyecto de los capitalistas y por su composición de capitales proyectada en el actual sexenio. Contempla la instalación de 10 parques industriales, un tren, un gasoducto, una red de fibra óptica y el acompañamiento de la Guardia Nacional para garantizar la seguridad a los empresarios; en cuanto a la composición de la inversión en voz del director del proyecto, Rafael Marín Mollinedo, se tiene estimada para el sexenio 250 mil millones de pesos de los cuales el gobierno federal va a aportar alrededor de 100 mil millones de pesos y el resto será de la inversión privada.

Son bastas las manifestaciones concretas que reflejan la colusión burguesa entre poder económico y político en la actual junta administrativa, una relación intrínseca al modo de producción capitalista que el Ejecutivo federal trata de negar con demagogia. Los siguientes casos son muestra de la estrecha conexión entre poder político y económico:

- a) El Consejo Asesor del actual gobierno conformado por empresarios a iniciativa del empresario Romo como parte del gabinete de gobierno, y, el visto bueno del señor presidente¹. Un ejemplo concreto de cómo la oligarquía ejerce influencia determinante en la política de gobierno.

¹ Ricardo Salinas Pliego, Bernardo Gómez, Olegario Vázquez Aldir, Carlos Hank González, Daniel Chávez, Miguel Rincón, Sergio Gutiérrez y Miguel Alemán Magnani son los personeros del capital que integrarán el Consejo Asesor con el que trabaja el actual gobierno.



- b) Mismo carácter tiene el hecho que el oligarca Alfonso Romo Garza es el jefe de la oficina de la presidencia². Ejemplo específico del como la burguesía mexicana determina la política de gobierno desde las estructuras del Estado.
- c) El respaldo mutuo económico político entre gobierno y oligarcas, verbigracia: el acuerdo firmado en gira por Oaxaca entre el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y Slim donde el oligarca se compromete a concluir en 40 meses la autopista Barranca Larga-Ventanilla, lo que ha de permitir la circulación de mercancías de los valles centrales a la costa y viceversa; los diversos acuerdos económicos gobierno empresarios, caso concreto es el compromiso de las cámaras empresariales de elevar junto con el gobierno federal la inversión privada a más del 25% del valor del PIB; las declaraciones frecuentes del respaldo y agradecimiento³ por parte del ejecutivo federal en voz del presidente de la República a empresarios; y, el romance mutuo Estado capital tasado en intereses de clase, como es el llamado que hizo Carlos Hank González a la clase burguesa para que se sumen al proyecto

de gobierno de la actual junta administrativa⁴, y, lo consignado como síntesis del respaldo irrestricto al capital en el paquete económico 2020, el cual dice “En particular, el gobierno buscará impulsar la inversión privada en infraestructura y sectores estratégicos usando diferentes esquemas de participación, así como mejorar el clima de negocios a través de reforzar el estado de derecho, reducir la violencia y mejorar la seguridad⁵”.

Desde la presente administración se presentan como triunfos y obra de buen gobierno mantener el estatus quo en las relaciones capitalistas internacionales, es el caso la subyugación en los términos de intercambio a los intereses del comercio imperialista, la subordinación de la nación al capital extranjero y dependencia económica respecto al imperialismo. Situación que contradice el eslogan gubernamental de ser un gobierno de transformación, dicha contradicción entre el dicho y hecho arroja como producto que el actual gobierno funge como instrumento para mantener vivas las relaciones capitalistas en México, por lo tanto, refleja una conexión indisoluble entre economía y política, donde el Estado mexicano responde a intereses del capital y éste condiciona al primero.

² Alfonso Romo Garza nació en Ciudad de México en 1950 y desde su infancia fue educado en colegios católicos. Se casó con Marta Garza Lagüera, integrante de la acaudalada familia empresarial estatal Garza Sada; es un ejemplo de la personificación del oligarca ya que tiene inversiones en la esfera de la producción y el capital financiero: empresario en la agroindustria, encabeza Vector, la casa de bolsa independiente más grande de México y el tío de su abuelo fue el presidente Francisco I. Madero.

³ “me reuní con empresarios de Yucatán para expresarles nuestra voluntad de trabajar juntos por el desarrollo de ese importante estado de la República”, indicó López obrador en su cuenta de Twitter (El economista, 4 de septiembre de 2019). El Consejo de Empresarios de Yucatán presentó al jefe del Ejecutivo 52 proyectos de inversión por un monto de 81,000 millones de pesos, en áreas como comercio, industria, turismo, hoteles, así como en energías alternativas.

⁴ Carlos Hank González hizo el siguiente llamado “Hago un llamado a empresarios para que nos sumemos a la Cuarta Transformación, para que seamos aliados de los mexicanos y para que impulsemos un verdadero cambio social. Hago un llamado a los empresarios de México para apoyar al presidente de la República en la transformación del país”.

⁵ Otro ejemplo que refleja la alineación de intereses de clase entre Estado y Capital es la siguiente declaración del presidente de la República en una de sus conferencias matutinas: “Hemos estado hablando tanto con Antonio del Valle (presidente del Consejo Mexicano de Negocios) como con Carlos Salazar (presidente del Consejo Coordinador Empresarial), por iniciativa de empresarios que están participando en efecto, en la elaboración de un plan nacional de infraestructura, eso es muy importante. Pronto va a darse a conocer este plan, son muchísimos proyectos, como lo mencionó Carlos Slim (presidente del Grupo Carso)”, un plan que estima 1,600 proyectos.



Manifestaciones concretas de que se sigue aplicando la misma política económica imperialista son:

1. Se ancla el futuro del país al comercio internacional y las decisiones del imperialismo norteamericano, al eventual comportamiento de los precios del petróleo. Se mantiene la base económica anclada al capital monopolista, los flujos de capital financiero y designios de la exportación de capitales.
2. Por ejemplo, la tendencia general del comportamiento de la IED no se ha modificado⁶, lo mismo ocurre en materia de la deuda externa⁷ y el dominio del capital monopolista en las diferentes ramas de la economía.

⁶ Ilustra la afirmación los siguientes datos al respecto consignado en diversos medios de comunicación en base a cifras oficiales: Al primer semestre de 2019, al país llegaron 18,102 millones de dólares (mdd), un incremento de 1.5% anual en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando entraron 17,842 mdd de IED; infraestructura captó 42.8% de la inversión, seguido por el comercio (12.9%), servicios financieros y de seguros (9.9%), minería (5.9%), generación de energía eléctrica, agua y gas, (5.5%); e información en medios masivos (5.4%) los sectores restantes recibieron 17.6%; por país de origen, el mayor flujo de recursos provino de Estados Unidos (37.9%), Canadá (15.4%), España (11.1%), Alemania (6.5%), Bélgica (4.1%) y otros países aportaron el 25.0% restante.

⁷ Las siguientes cifras consignadas en diversos medios de comunicación en base a las estadísticas del Banco de México confirman la tendencia general del incremento de la deuda externa: El saldo del endeudamiento externo bruto de México se elevó en 9 mil 519 millones de dólares tan sólo en el primer trimestre del 2019, para alcanzar una cifra sin precedente de 456 mil 251 millones; El principal catalizador del mayor endeudamiento fue la compra de extranjeros de papel de deuda emitido por el gobierno mexicano en el mercado local con un monto de 6 mil 715 millones de dólares, con lo que elevó su saldo a 115 mil 208 millones en el primer trimestre del 2019, el crecimiento de este tipo de recursos fue de 6.19 por ciento con relación a los últimos tres meses del año pasado; y la tasa de crecimiento anual de la deuda interna bruta es 6.0 y de deuda externa bruta 5.1.

3. El país es un paraíso del capital financiero, en particular para la banca, quien obtiene altas tasas de ganancia producto del monopolio a causa de la privatización de la misma desde finales del siglo pasado y la generación de garantías de toda índole por parte del Estado para mantener dicha condición de privilegio.
4. Los tratados de libre comercio mantienen su naturaleza y función de origen neoliberal. Reproducir relaciones capitalistas de espoliación y subordinación a favor del imperialismo, o del país capitalista más desarrollado sobre aquel de menor desarrollo, lógica que reproduce México para con otros países más atrasados que él.
5. La esencia, dirección y propósito del conjunto de reformas neoliberales aplicadas por casi cuarenta años no han sido alteradas, menos suprimidas. Tan es así que las reformas de la presente administración presentadas como contrarreformas dan continuidad al conjunto de medidas que favorecen al capital monopolista y la reproducción del carácter reaccionario en las instituciones que dan forma a la superestructura social.
6. Ejemplos concretos son: la propuesta de reforma agraria, la cual descansa en dar certeza a la propiedad privada capitalista como principal forma de relación social en el campo mexicano e impulsa la concentración y centralización de la tierra en el monopolio, condición que acentúa el despojo de la tierra a los pobres del campo; la reforma laboral que introduce mayor control en el sindicalismo, lo preña de más politiquería burguesa, alimenta con las formas burguesas de organización el individualismo como cáncer de la unidad proletaria entorno a



intereses de clase⁸, y sobre todo, solidifica con más grilletes la explotación de la fuerza de trabajo a través del trabajo asalariado, en síntesis, fortalece las relaciones de explotación entre los hombres; y la reforma en materia de seguridad la cual ha desembocado en mayor poder para las fuerzas represivas, en particular para los militares, y, la configuración de un estado de derecho que legaliza el actuar criminal de los cuerpos policíaco militares quienes han venido materializando desde sexenios anteriores crímenes de lesa humanidad derivados del terrorismo de Estado como política de gobierno.

7. La política social como antaño tiene como puntos nodales factores que benefician en general a la dictadura capitalista en México, en particular apuntalan los mecanismos imperialistas con los que se domina al pueblo mexicano y en singular coadyuva a la acumulación del capital. Su diseño descansa en la contrainsurgencia y en la inyección de circulación de capital dinero para impulsar aspectos de la producción capitalista estimulando el consumo.

Conclusiones

Producto del conjunto de las relaciones económicas y políticas del régimen capitalista en el país, la economía mexicana aparte de ser dependiente y funcional al imperialismo se encuentra en crisis, al igual que en el contexto internacional la recesión amenaza con profundizar su estado crítico. En este contexto destaca la crisis en la industria; las consecuencias nefastas que de ello se deriva para el conjunto de explotados y oprimidos; y, la necesidad de negar la realidad por parte del ejecutivo federal.

Por ser velada, ajena a los intereses populares,

⁸ El insurgente 195, p. 5

fortalecer el Estado policíaco militar y el estado de derecho oligárquico, y, dar continuidad a la política económica imperialista la política del actual gobierno es reaccionaria.

El Estado se encuentra alineado a intereses del capital, reflejo de esa relación social es la colusión entre poder económico y político personificado en grupos oligárquicos o empresariales y políticos de oficio que dan vida a las instituciones de gobierno, por tanto, el actual gobierno lejos de ser supraclasista tiene carácter burgués.

No existe cambio o transformación alguna del régimen social, económico ni político. Existe la continuidad de la dictadura del capital, sostenida por un Estado burgués más reaccionario a medida que las contradicciones del sistema maduran y se expresan inevitablemente en la lucha de clases.



II. ESTADO DE DERECHO Y ESTADO POLICÍACO MILITA

Estado, derecho y política

El estado de derecho y el tipo de Estado se desprende de la base material de la sociedad, en el caso de nuestro país, la existencia de la propiedad privada de los medios de producción es una verdad incuestionable, por consecuencia, lo que prevalece en la política de los gobiernos en turno son los intereses de la burguesía como clase que detenta el poder para perpetuar la explotación del hombre por el hombre.

En una sociedad fincada en la propiedad privada de los medios de producción en donde la producción es social pero la apropiación de los bienes materiales es privada, lleva implícito la existencia de clases antagónicas, es inevitable la lucha entre ellas. La existencia de propiedad privada lleva en su seno la división de la sociedad, la confrontación inevitable entre clases y sectores sociales, los choques de clase son inevitables, su existencia obedece a leyes del desarrollo social y no a la voluntad de “mentes calenturientas”. Suponer lo contrario en la vida sociopolítica del país refleja una concepción errónea producto de la ignorancia o una posición reaccionaria al pretender ajustar la realidad a los deseos personales y a una concepción retrógrada presentada como “novedosa” o progresista fincada en el pacifismo burgués y en el factor moralino de los hombres.

La existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción finca relaciones económicas entre los hombres, que en el caso de México son de dominación y subordinación, relaciones de clase que se desprenden de sus intereses las cuales en una sociedad burguesa son opuestas y enemigas. En esa circunstancia una sociedad explotadora y opresora sólo puede mantenerse en su totalidad como organismo social mediante el sometimiento violento de una clase sobre la otra y de toda la sociedad a la *voluntad de la clase que*

detenta el poder, en la sociedad mexicana se expresa en la imposición de la voluntad oligárquica.

En México a pesar del discurso gubernamental aún prevalecen las relaciones sociopolíticas de explotación y opresión capitalistas; las relaciones sociopolíticas no se reducen a individuos por separado, sino entre grandes masas, entre clases sociales porque en política cada decisión de gobierno no afecta a individuos por separado, afecta a millones de personas que se debaten entre la pobreza y la miseria las cuales pertenecen a los desposeídos.

No es el factor moral de los hombres que los divide entre “buenos” y “malos” o lo que determina el régimen socioeconómico; no es el problema de la corrupción lo que determina la existencia del régimen político y la política del gobierno para el conjunto de la sociedad, esa es una aberración política. Lo determinante es la relación de explotación y opresión que se desprende de la base económica de la sociedad.

La base económica de la sociedad es lo que determina la esfera de la vida social de ella, se expresa en la dominación burguesa de la economía, de donde se desprende la posibilidad material de *imponer su voluntad de clase a toda la sociedad*, que se traduce en la imposición de un tipo de organización, administración y dominio burgués; instituciones y hombres que las personifican actúan bajo dichas premisas sin importar si son conscientes o no de ello, relación socioeconómica justificada en el estado de derecho.

Un principio rector entre la interacción entre economía y política consiste en que la política es la expresión concentrada de la economía, en consonancia, las relaciones políticas en una



sociedad de explotación como la nuestra se concretan en función de la conciencia política, la ideología de clase que se forma en la marcha y sobre la base de la lucha de clases. En consecuencia no podemos sostener que el planteamiento moral como problema sustancial en la economía sea producto de la ignorancia, corresponde a una posición de clase que es parte de la concepción ideológica.

En la esfera de la política en una sociedad dividida en clases antagónicas sólo se explica en la medida que la clase que detenta el poder, la que ejerce el dominio económico impone sus intereses a través del sometimiento a su voluntad a las clases explotadas por medio del Estado, de ahí su condición de instrumento de violencia y opresión de clase; instituciones y hombres del régimen se rigen por el estado de derecho que se desprende de dicha condición, en este caso *la ley es hecha por el interés burgués cuyo objetivo es la defensa e imposición de los intereses de la burguesía como clase y de la oligarquía como élite de dicha clase.*

La base económica de la sociedad mexicana determina el sinnúmero de contradicciones y antagonismos de clase que existen en todo el país; antagonismos que dan lugar a una determinada organización política en correspondencia a la base económica y que se expresa en la existencia de partidos políticos de carácter burgués, en organizaciones de masas corporativizadas que oxigenan al régimen y en la existencia de organismos populares fuera de dicha dominación que pugnan por una verdadera transformación de la sociedad, de ahí la existencia de la lucha de clases la cual se pretende ignorar. La realidad es inocultable, *la clase dominante y dirigente en la economía ejerce dicho dominio también en la política*, es decir, se erige en fuerza a través de la violencia de clase para imponer sus intereses. Estado, estado de derecho y política están concatenados y obedecen a los intereses de clase.

A casi un año de gestión del “nuevo gobierno”, del “gobierno del pueblo y para el pueblo” lo que ha prevalecido es el interés oligarca, no puede existir “separación entre economía y política”, tal afirmación constituye una aberración política porque en México lo que predomina son los intereses de los monopolios, es decir, del capital monopolista que impone su dominio, sus intereses y privilegios a través de la política del gobierno.

El vínculo con la oligarquía es inocultable, la política del gobierno es en función de dicho vínculo. La presencia del interés monopolista se materializa en el grupo de poder económico que representa el Sr. Romo, a través de él están garantizados los intereses burgueses, que si al inicio de la actual administración se observaban contradicciones entre los diferentes grupos de poder, no eran de carácter antagónico, a la distancia la mayoría del mundo empresarial se ha puesto de acuerdo con el gobierno para que los negocios marchen bien, el objetivo es único: defender la existencia del modo de producción capitalista que priva en México, pasa por la explotación y opresión de los mexicanos bajo las banderas del progreso y de la transformación enarbolada por la 4T, ambas se vuelven una quimera en tanto la base material de las relaciones burguesas sigue intacta.

En perspectiva de la defensa de las relaciones de explotación y opresión capitalista, el Estado no es otra cosa que la organización política de la clase burguesa. En nuestro país no hay transformación que destruya la base económica burguesa, que transforme radicalmente las relaciones de explotación y dominación capitalista; las organizaciones políticas que se desprenden de la base económica están en función de la defensa del interés oligárquico: partidos políticos, organismos de la “sociedad civil”, organizaciones empresariales, políticos de oficio, organizaciones sindicales corporativizadas, monopolios de la comunicación, plumas mercenarias, intelectuales



formados en las instituciones burguesas..., todos en conjunto contribuyen a la dominación burguesa, a la imposición de la democracia burguesa, a la defensa del Estado policiaco militar y la justificación del estado de derecho oligarca.

Ateniéndonos a la dominación burguesa de la economía, el Estado emerge como un comité de administración de los asuntos generales de la clase dominante en la economía, con dicho instrumento mantiene y refuerza su dominio para gobernar a toda la sociedad bajo su interés. Dicho papel se explica por la existencia de clases sociales antagónicas, el Estado nació producto de la necesidad de tener sujetas a las clases explotadas y oprimidas.

Dicha naturaleza se expresa en *la existencia de un estado de derecho oligarca* que anula el derecho a la organización fuera de los marcos corporativizantes, que con diferentes artilugios niega el derecho a la protesta y pone una mordaza política bajo la falsa idea del maniqueísmo de los hombres “buenos” o “malos”; de la separación de aquellos que se “portan bien” de los que son “malos”; de aquellos que reciben “tache” o “palomita” si aceptan como corderos la política de gobierno o hacen válido su derecho a organizarse y luchar fuera de los marcos corporativizantes.

La existencia de un Estado burgués lleva implícita la existencia de la formación de grupos de hombres dedicados a la actividad estatal, a la creación y aplicación de la política de gobierno, a la elaboración de la ideología política dominante, es decir, políticos, ideológicos y funcionarios que tienen un solo fin, la defensa del ideal burgués, de la sociedad que hace posible la existencia de una minoría que explota y oprime a millones de mexicanos, he ahí la esencia del fenómeno que presenciamos.

El deseo, sea personal o colectivo, puede ser bello y noble, pero resulta infructuoso y estéril si no se comprenden las leyes del desarrollo histórico

de la humanidad, si se hace caso omiso de las leyes de funcionamiento del Estado burgués y si se ignora deliberadamente que todo estado de derecho defiende e impone un interés de clase.

Política de gobierno y violencia de clase van de la mano, pasan por el tipo de Estado y del estado de derecho vigente cuyo objetivo es la defensa del régimen. La existencia de instrumentos de poder, de instrumentos de violencia que se materializan en los grupos de hombres armados especiales (ejército, policía), en tribunales y cárceles que hablan de la existencia de un Estado y sus funciones de clase, entre las cuales está la de reprimir a las masas explotadas y obligar a éstas para que alimenten a sus propios verdugos al sostener el Estado policiaco militar a través de una pesada carga fiscal.

El actual estado de derecho refrenda las relaciones de explotación y opresión capitalista; justifica a través de la ley las relaciones que se desprenden de la existencia de la propiedad privada, cualquier oposición organizada o no a dichas relaciones se asumen como un atentado al régimen, al estado de derecho, una infracción a las leyes del Estado. *El derecho en México, no es otra cosa que la voluntad de la clase burguesa erigida en ley, en conjunto expresa la existencia de un estado de derecho oligárquico.*

Plantear la inexistencia o el restablecimiento de un estado de derecho es equivocado, lo que vivimos es la dictadura del capital expresada en la democracia burguesa, en el estado de derecho, en el Estado policiaco militar y en una junta de administración para los intereses burgueses con una política correspondiente a la exigencia burguesa como clase.

No hay ley que esté por encima de la sociedad, siempre expresará la defensa de un interés concreto de clase. Desde el estado de derecho se declara la igualdad formal de los ciudadanos ante la ley, sin embargo, el abismo entre forma y el



contenido del estado de derecho, la igualdad formal ante la ley oculta la desigualdad social, la explotación económica, la opresión política; justifica las relaciones de explotación y opresión que ejerce el burgués en el mundo de la producción y la vida política del país.

La democracia, expresión del tipo y forma del Estado

El tipo de Estado depende de la clase que ejerce el dominio político, el caso mexicano expresa la existencia de un Estado burgués; el Estado burgués puede revestir diversas formas, la forma lo determina el modo de gobierno (república, monarquía absoluta o constitucional), la organización del Estado (unitario o federal) y el régimen político que se determina por los medios para mantener el dominio de clase. El tipo y forma de Estado se refrenda en el derecho dominante, es decir, en el estado de derecho.

En los Estados burgueses, por muy democráticos o progresistas que se digan, la clase dominante gobierna a través de un sistema de instituciones que crean la ilusión de estar por encima de las clases, de “gobernar” para todos o gobernar “primero para los pobres”. En esta perspectiva, la democracia a secas caracteriza la forma del Estado burgués, resulta erróneo contraponer mecánicamente democracia con dictadura, en una sociedad dividida en clases sociales y marcada profundamente por la lucha antagónica entre ellas, democracia siempre es dictadura de una u otra clase, la democracia sin adjetivo presentada por encima de las clases nunca ha existido, el concepto de *democracia* en México siempre ha sido un medio para adaptarse en y justificar la defensa de la propiedad privada capitalista, en consecuencia es una democracia burguesa.

La democracia caracteriza la forma de Estado y reviste carácter de clase, para evitar confusiones, en México vivimos la dictadura del capital, la

democracia que existe es burguesa, tiene un carácter de clase, la de los propietarios de los medios de producción.

La democracia burguesa en el capitalismo se traduce en la defensa del interés de una minoría, la “igualdad de oportunidades” es la igualdad formal que permite la explotación y la opresión de millones de mexicanos, sólo existe libertad e igualdad económica para quien tiene fortuna; el estado de derecho está fincado en la riqueza, quien la tiene accede a la justicia y a la igualdad económica.

La crítica revolucionaria de la sociedad burguesa no entraña la negación absoluta del Estado y la democracia, en la perspectiva histórica la democracia burguesa supera a la democracia esclavista y feudal, pero se vuelve una traba para el desarrollo social en la medida que sólo privilegia el interés burgués. La democracia proletaria supera a la burguesa y es un faro en la organización y lucha de los oprimidos.

Debe haber claridad que cada una de las conquistas sociales, los derechos de las masas trabajadoras siempre han sido producto de largas y complejas luchas de clases; derechos y libertades políticas han sido arrancadas a partir de largas luchas de las masas populares, los explotados siempre hemos tenido que recurrir una y otra vez a la lucha organizada para su conquista o defensa. Por ejemplo, la tierra para el campesino pobre en nuestro país sólo ha sido posible a través del hecho, cuando las masas campesinas expropiaron a los despojadores; los derechos laborales y sindicales siempre han sido producto de largas jornadas de lucha, sostenidos a golpe de la movilización política.

El dominio de los monopolios en la sociedad expresa el grado de dominio de la clase burguesa, el fortalecimiento de la dictadura del capital que tiene por naturaleza la tendencia a la fascistización de los Estados burgueses, ésta es la exigencia



imperialista que se expresa en la existencia de Estados y gobiernos policíaco militares; la oligarquía a través del poder que le proporcionan los monopolios no repara en romper con la legalidad burguesa si se trata de privilegiar su interés, los reaccionarios condensan la defensa de la dictadura del capital en la proyección de la democracia burguesa como la máxima de libertad.

La fascistización está estrechamente ligada a la militarización de todas las esferas de la sociedad, a la justificación descarada o sutil de la violencia de clase como condición necesaria e inevitable para el desarrollo económico; en el crecimiento desmesurado de todo el aparato policíaco militar como puntal represivo para sostener a un gobierno que en esencia representa y defiende el interés de una minoría.

La militarización y el incremento de medidas profascistas indican la existencia de un gobierno antipopular que sólo puede sostenerse con el puntal del aparato represivo; la violencia de clase sólo la esparce el Estado, cuando es sistemática y generalizada obedece a una política de gobierno: terrorismo de Estado.

Deseo, discurso y realidad

Fortalecimiento del Estado policíaco militar y del estado de derecho oligárquico

El neoliberalismo como política económica del imperialismo y el capitalismo como modo de producción no se les “mata” con discursos y los buenos deseos; en tanto predomina la política económica que exige el imperialismo, la esencia de la política económica del gobierno es la misma por muy diferente que pretenda ser la forma. El país marcha bajo la política neoliberal en tanto que como régimen sus bases siguen intactas.

El impulso de los “grandes proyectos económicos” para el Sureste del país conlleva la incorporación de esta región del país al desarrollo y explotación capitalista; ahí donde se presenta la

bonanza para las masas trabajadoras en realidad se intensifican las relaciones de explotación y opresión capitalista, el único y principal beneficiario es la oligarquía financiera y en general la clase burguesa.

Podemos afirmar que la política del gobierno en el tema de seguridad y gobernabilidad, de la paz y el desarrollo a partir de la conciliación de clases, donde la víctima perdona al victimario para que éste vuelva a cometer nuevos crímenes de lesa humanidad tienen que ver con la continuidad de la política de gobierno de *fortalecer el proceso de la existencia de un Estado policíaco militar y del estado de derecho oligárquico* que favorece los intereses burgueses.

Desde el Ejecutivo federal se profieren una serie de expresiones dicharacheras para justificar su política, ésta poco a poco se ha revelado en su exacta dimensión ante los ojos que le dieron el beneficio de la duda, porque el dicho no concuerda con la realidad.

Bajo el planteamiento de la 4T todo se reduce a la quimera de quitar a la mafia del poder, combatir la corrupción y la austeridad republicana, sin embargo, todo se reduce a la continuidad de la política de gobernar sobre el puntal de los cuerpos policíaco militares. Es pertinente preguntarnos ¿Qué transformaciones en favor de los desposeídos se han dado en lo que va de la actual administración? Los hechos hablan por sí solos: para el pueblo trabajador migajas, para el burgués todo el pastel.

Se enarboló la bandera del combate a la corrupción como uno de los ejes principales de la política del gobierno lo que se ha traducido en una pugna contra el monstruo de mil cabezas en tanto que dicho fenómeno es propio del régimen neoliberal, espoleado en éste por el grado de descomposición de la sociedad. Su solución no estriba en la arenga moral, tampoco en una cartilla de la misma índole que resulta reaccionaria para



los tiempos modernos; constituye una quimera y un planteamiento demagógico sostener que con más educación se tienen “más oportunidades” en la vida, el mundo del desempleo está lleno de profesionistas que no encuentran trabajo, viven en el subempleo o de plano son cifra viva del ejército industrial de reserva.

De manera formal las penas para los delincuentes de cuello blanco se incrementan, pero también son fácil de burlar si se es parte de un grupo de poder económico y político, ningún “pez gordo” ha sido procesado; burgueses, políticos de oficio y funcionarios hacen negocios bajo el amparo de la corrupción y la impunidad. El caso del encarcelamiento y enjuiciamiento de Rosario Robles, expresa con creces el grado de descomposición del régimen, la magnitud de la impunidad con la que se reviste el político de oficio, un pez de talla menor es castigado para que el grande eluda la cárcel, el juicio contra Robles permite la impunidad y protección bajo acuerdo político de los principales funcionarios del pasado gobierno.

Recuperar el Estado de derecho se ha traducido en la continuidad del proceso del fortalecimiento del estado de derecho oligárquico, donde cada iniciativa de ley, cada nueva que se avala en el Legislativo perfecciona el sistema jurídico para castigar a quienes protestan, a los que luchan por el cumplimiento y solución a las exigencias populares, a quienes disienten de la política de gobierno.

En esta lógica represiva pero presentado como no represiva, para los luchadores sociales las penas carcelarias son más altas; a la protesta popular se le criminaliza, se le pulveriza con nuevas leyes como la *Ley garrote en Tabasco*; se niega el derecho a la organización independiente y se le criminaliza por pedido del mundo empresarial, es el caso de Chiapas donde se observa con nitidez la política represiva del gobierno estatal con el

respaldo de las principales asociaciones empresariales y la aquiescencia del gobierno federal. De igual manera sucede con la *ley Bonilla*, se impone la voluntad oligárquica a través del Ejecutivo local para prolongar los tiempos del gobierno estatal, la mayoría legislativa se traduce en el instrumento para imponer las exigencias del capital monopolista.

Recuperar el estado de derecho ha significado para el pueblo organizado más violencia, ésta ha caído de manera más sistemática, organizada y con un solo propósito: *destruir la organización independiente del pueblo*. Ahí es donde se materializa el “nada a los Zapata, o a los Villa” y otras denominaciones descalificativas que revelan desprecio y odio a las formas de organización popular.

Negar derechos políticos al pueblo organizado y “depositar” la confianza en la “gente” es reaccionario, lleva implícito la negación de que las masas hacen la historia y que los grandes virajes de la historia son radicales y las realizan las masas trabajadoras en procesos nada pacíficos.

La exigencia empresarial es única en todo el país, ¡destruir la organización! Que construye poder político del pueblo, lo hace por la vía de la exigencia de la aplicación del estado de derecho y con el instrumento del aparato represivo donde la Guardia Nacional y el ejército son el núcleo fundamental del andamiaje represivo.

En Chiapas “recuperar el estado de derecho” se ha traducido en cientos de presos políticos que esperan sean condenados por delitos del fuero común; en infinidad de desalojos de colonias populares y comunidades campesinas que conlleva en dicho proceso de violencia el despojo de miles de hectáreas que en corto se transformarán en proyectos inmobiliarios donde florecerán los negocios empresariales; y, en la amenaza permanente de ejercer la represión contra todo el movimiento y descontento popular. Incluso los



aliados del gobierno represivo también son presa de dicha violencia, lo que confirma que al ser instrumento político temporal también son prescindibles en la política burguesa.

En el marco del Estado policíaco militar y el estado de derecho oligárquico en un año la violencia de clase que emana desde el Estado es inocultable, sigue su curso ascendente en regiones del país donde están centrados los intereses tanto de la actual administración y de los diferentes grupos de poder económico. En los pocos meses que lleva la actual administración el país vive la continuidad de la violencia sistemática contra los excluidos; de igual manera, la política económica permite que la gran mayoría siga en la pobreza o miseria, mientras que unos pocos tienen en demasía.

La violencia que azota al país está vinculada al desarrollo capitalista, éste siembra muerte y destrucción por donde sienta sus reales; a los grandes proyectos de extracción minera en los gobiernos anteriores tanto en el Norte y Sur del país, hoy se suman megaproyectos para el Sureste, en ambos casos se trata de un proceso de desarrollo y explotación capitalista que va de la mano de la violencia de clase.

Bajo la nueva estrategia de seguridad se ha creado un nuevo cuerpo policíaco militar, la Guardia Nacional, que empezó a operar con 58 mil elementos bajo el supuesto de proteger a los mexicanos, no obstante, en su formación y operación se dan los mismos usos y costumbres de todo el aparato coercitivo producto de la política represiva de los gobiernos panistas y priistas.

En un breve recuento de hechos se confirma que los dichos del gobierno federal no concuerdan con el hecho, ratifican una política intencionada para presentar una realidad diferente a la que existe bajo el dicho que “se tienen otros datos”. La Guardia Nacional desde su formación y actuación está concebida como un grupo especial de hombres

armados para defender el interés del capital presentado ficticiamente como el de todos los mexicanos, en consecuencia, es cuerpo policíaco militar para reprimir al pueblo que no acepte los designios de la dictadura del capital.

En el Norte, Sur y Sureste del país la violencia de clase se ha recrudecido, la espiral de violencia sigue afectando al pueblo trabajador, si ayer ésta afectaba fundamentalmente al pueblo no organizado, hoy está dirigida contra el sujeto político consciente, sobre todo aquel que fue o es parte activa de las fuerzas populares o de regiones geográficas con antecedentes de resistencia popular.

En el Norte del país se han cometido crímenes de lesa humanidad que se diluyen bajo las banderas del combate a la delincuencia; el “fuchi”, el “guácala” expresa en esencia el “nuevo paradigma” en seguridad pública, ésta sigue puntualmente sostenida por los parámetros contrainsurgentes demandados en la política de seguridad del imperialismo que impulsó desde la década del ochenta del siglo pasado para justificar la intervención militar y las guerras de rapiña en el mundo. La seguridad pública fincada en la concepción policíaco militar, su contenido es contrainsurgente y quienes la promueven o concretan tienen inclinaciones profascistas.

La “crisis de seguridad pública” al igual que administraciones anteriores es administrada desde el poder, respaldada por los diferentes grupos de poder económico que de mil maneras están vinculados al poder político; misma lógica, mismos protocolos contrainsurgentes, ahí donde se satura de fuerzas policíaco militares se incrementa la violencia contra las masas, la militarización es inocultable, los asesinatos y extorsiones se incrementan así como todo una serie de actos vinculados a la política del terrorismo de Estado.

La documentación de las ejecuciones extrajudiciales en el estado de Tamaulipas pone al



descubierto el mismo comportamiento de los cuerpos policiaco militares que en los anteriores gobiernos; mismo proceder operativo, mismas tácticas para aniquilar fuerza no combatiente, aunque el discurso oficial es diferente el resultado es el mismo, la fuerza pública en conjunto comete crímenes de lesa humanidad.

Lo acontecido en Veracruz en los últimos meses y en especial en Tamaulipas revela los métodos para ejercer la violencia de Estado, las diferentes corporaciones policiaco militares están subordinadas al Ejército Mexicano, éste es el principal responsable de la materialidad de la violencia estatal contra el pueblo; todo el andamiaje represivo está bajo un solo mando, bajo la cúpula policiaco militar hegemónica por los militares.

Tamaulipas confirma sin cortapisas cómo opera el aparato policiaco militar, policías de toda índole como punta de lanza, la Guardia Nacional o el Ejército, que para efectos prácticos es lo mismo, como fuerza de contención y respaldo operativo. No obstante, la responsabilidad cae en la cúpula que planifica y ordena el “restablecimiento de la paz”.

En un año, por la forma de la violencia, la intensidad y profundidad con la que se ejecuta en todo el país, pero en específico en el Norte, Sur y Sureste confirma la existencia del *Estado policiaco militar* en la ruta de consolidación y fortalecimiento; una *junta policiaco militar* es la que todas las mañanas determina los derroteros del país, *la mesa de seguridad* en realidad expresa el poder de la cúpula militar, proceso encubierto con una careta civil que supone ser el jefe supremo, pero en realidad otorga más poder a quienes componen el aparato represivo.

El “perdón sí, olvido no” expresa la política de borrón y cuenta nueva, conlleva el perdón al victimario, la protección a los criminales de Estado y se convierte en automático en la bendición para

que proliferen los crímenes de lesa humanidad bajo un nuevo esquema, aplicar la violencia de Estado sin “violación de derechos humanos”.

En el Sur del país los crímenes de lesa humanidad lejos de disminuir se incrementaron, bajo el mismo guión de atribuir tales aberraciones al “crimen organizado” a la “delincuencia”, por comisión u omisión se reproduce la misma política gubernamental de los últimos 18 años. La diferencia cualitativa estriba en que la violencia de clase es más descarada y cobra vidas en regiones donde la protesta es o había sido aguda, por tanto, adquiere forma de venganza política o de castigo ejemplar para que nadie se atreva a levantar la mano contra el gobierno que dice ser “del pueblo y para el pueblo”.

Pero es en el Sureste donde se expresa claramente el “nuevo paradigma” de seguridad de la actual administración, en dicha región la violencia que azota al pueblo emana de las instituciones; la Guardia Nacional ha protagonizado en conjunto con las fuerzas policiaco militares la represión contra toda expresión de organización popular; en nombre del respeto a los derechos de los migrantes se persigue y se reprime a los mexicanos; bajo la exigencia de no “aceptar el chantaje del movimiento social” se justifica la represión, el despojo violento con ayuda de la fuerza pública.

La lucha contra el narcotráfico y violencia de clase

La lucha contra el narcotráfico y el terrorismo es parte de los componentes de la estrategia contrainsurgente imperialista que el gobierno mexicano retomó puntualmente desde el año 2000, bajo dicha estrategia se ha justificado la intervención imperialista en el mundo para derrocar gobiernos que no marchen bajo sus designios; bajo dicha argumentación se ha levantado en México una política de represión con un solo propósito, evitar a todo trance la



revolución proletaria que derrumbe el mundo burgués.

Desde el gobierno de Fox se le dio un papel sobredimensionado tanto al fenómeno del narcotráfico y de la delincuencia organizada, sobre todo al primero se le ha presentado como omnipresente, omnipotente y los hombres que le dan materialidad como super hombres. Una proyección desde los medios masivos de comunicación que termina por hacer culto y justificación a la violencia que emana del Estado.

La realidad y la historia de nuestro país confirman que *el fenómeno del narcotráfico es desde y para el Estado*, es decir, el narcotráfico como tal en México nace, crece y se desarrolla a partir del mismo Estado, siempre ha sido parte suplementaria para el fortalecimiento de los diferentes grupos de poder económico y político.

Como fenómeno propio del capitalismo y expoliado en el régimen neoliberal, nunca ha representado ni capacidad ni condición que dispute al Estado territorio, poder y mucho menos que determine los destinos del país, eso es una mentira con fines políticos para justificar el terrorismo de Estado como política de gobierno que desde el 2000 adquirió carta de naturalización en la política gubernamental.

La estrategia general de “su combate” está dentro de la concepción contrainsurgente del imperialismo, por ello su combate constituye una cortina de humo para ejercer la contrainsurgencia, para destruir el poder político del pueblo que avanza en el proceso de liberación de la explotación del hombre por el hombre.

Hemos señalado que el poder, alcance y capacidad del fenómeno del narcotráfico está sobredimensionado, es ficticio, por ende, los cárteles del narcotráfico no existen es el invento perfecto para crear al enemigo interno y justificar la violencia de Estado. Lo que vivimos en todo

caso es la confrontación de los diferentes grupos de poder económico y político que se disputan una esfera más de la economía capitalista, el narcotráfico es una parte de la economía burguesa que permite oxigenar al régimen y permite adquirir en poco tiempo enormes cantidades de dinero que es reclamado en la producción.

Por muy diferente que se presente su combate y que se proyecte como un nuevo paradigma de seguridad pública, todo el aparato policiaco militar así como el combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada está fincada en una estrategia contrainsurgente, es la base que justifica toda la violencia contra el pueblo.

La política del actual gobierno consiste en afirmar que la violencia que azota al pueblo, la cual es incontenible y su aumento inocultable, emana de los diferentes grupos criminales quienes son responsables en lo fundamental de las desapariciones forzadas de personas, las ejecuciones extrajudiciales y el desplazamiento forzado de millones de mexicanos. En esencia no hay diferencia respecto a la política de gobiernos anteriores, es la misma política de diluir la responsabilidad del Estado, desdibujar la violencia de clase en un enemigo omnipotente y omnipresente, en superhombres a los cuales no se les puede derrotar.

Tal argumento no corresponde a la realidad, en Tamaulipas los que cometieron la ejecución extrajudicial de ocho personas –documentada– fueron los policías y los militares, lo que confirma que los principales promotores de la violencia en el norte del país son los cuerpos policiacos militares; en Guerrero y Oaxaca, la violencia la materializan los diferentes cuerpos policiacos, el Ejército Mexicano y los grupos paramilitares bajo el mando del ejército, la sangría no se detiene, la violencia de clase cae fundamentalmente en las organizaciones y regiones geográficas que se han caracterizado por resistir a la política antipopular



del gobierno; las víctimas de dicha violencia pertenecen a las diferentes organizaciones populares y luchadores sociales que se han caracterizado por su combatividad en la lucha contra los gobiernos priistas y panistas desde los años ochenta del siglo pasado.

En Tabasco la *ley garrote* que prohíbe el derecho a la protesta y a la organización independiente ya cobró sus primeras víctimas, el aval presidencial de dicha ley profascista conlleva la intención de imponerla en todo el país, *la ruta de la fascistización* avanza con mayor rapidez que en los tiempos de los “gobiernos neoliberales”; en Chiapas, el principal promotor de la violencia contra las masas empobrecidas es el mismo gobierno a través de los cuerpos policíacos respaldados por la Guardia Nacional, quien gobierna no es el rostro civil, sino el militar a través de la mesa de seguridad.

El proceso de militarización del país y de las diferentes esferas de la sociedad es inocultable, avanza a mayor rapidez que en anteriores administraciones; por todo el país está desplegada la fuerza policíaco militar, en esa misma magnitud la violación de las garantías individuales y los derechos políticos es inocultable, se violan con suma facilidad en nombre de la ficticia transformación que vive el país; la violación a los derechos humanos y el cometido de crímenes de lesa humanidad adquieren otra magnitud, persisten y las principales víctimas son parte del pueblo organizado.

Medidas profascistas que durante los gobiernos priistas y panistas fueron rechazadas por violatorias al derecho humano, ahora se presentan como una necesidad inevitable bajo el mismo argumento de garantizar “tranquilidad y protección a los ciudadanos”; los únicos que están de plácemes son los burgueses, oligarcas y todas las agrupaciones reaccionarias que desde antaño promovieron medidas policíaco militares para

sofocar la resistencia popular con un baño de sangre.

Desde los medios de comunicación se ha hecho apología a la violencia burguesa, se le promueve como necesidad insoslayable para el desarrollo económico; también se exige y se empuja a un mayor proceso de fascistización de la sociedad, se hacen reverencias a los gobiernos autoritarios; la censura y la autocensura es real y adquiere otras dimensiones, la dictadura de opinión cierra filas en torno al gobierno que marcha de la mano de los intereses de la oligarquía.

Se desliza el factor de la reelección, bajo el lema de ¡Sufragio efectivo, sí reelección!, son los vientos de la reacción disfrazados de progresismo; es la vieja demanda de los sectores reaccionarios y proimperialistas. En esa directriz, el Legislativo se revela como un apéndice del Ejecutivo, no hay independencia entre los diferentes poderes, todo pasa y se tasa bajo la voluntad del Ejecutivo bajo las banderas de la Cuarta Transformación.

De las promesas de campaña a la demagogia de gobierno: los militares nunca han regresado a sus cuarteles, hoy abarcan más territorio y control de la vida política del país; en lugar de liberar a los presos políticos las cárceles albergan más víctimas pertenecientes al movimiento popular; en lugar de terminar con la violencia que azota al país, ésta aumenta en crudeza y magnitud; del supuesto respeto a las libertades políticas y derechos constitucionales se transita de la descalificación a la represión; en la desaparición forzada de personas ni investigación, ni castigo, ni justicia sólo la continuidad de la impunidad donde predomina la versión terrorista del Estado; de la investigación al ejército, sólo loas, protección y mayor poder...

Conclusión

Los hechos arrojan que en México los explotados y los oprimidos vivimos bajo la misma violencia que



emana de las instituciones que conforman el Estado mexicano, éste funciona bajo las leyes de funcionamiento de todo Estado burgués, no deja de ser instrumento de opresión política para garantizar el régimen de explotación y opresión política.

Por muy buenos deseos del bono de los 30 millones de votos; por muy buenas que sean las intenciones de quienes conforman la administración; por muy grandes que sean las esperanzas de esa base política que confía en que su partido transformará el país, lo que los explotados y oprimidos vivimos es la *dictadura del capital* a través de la *democracia burguesa*.

Ni revolución ordenada, ni transformación radical, lo que se observa es continuidad del régimen económico y político; ni esperanzas ni futuro para los millones de explotados y oprimidos, para ambos sólo más violencia de clase que adquiere otra forma y dimensión con el mismo contenido. *El estado de derecho justifica y legaliza el Estado policíaco militar* para que opere en toda su capacidad, irónicamente se marcha sobre la exigencia imperialista.

El *Estado de derecho es fortalecido* para justificar la violencia contra las masas trabajadoras, para justificar la militarización del país la cual hoy adquiere mayor envergadura; de él emergen más medidas profascistas tendientes a anular de facto la organización independiente del pueblo y criminalizar las formas de lucha que se destacan por su combatividad en la lucha contra el capital y su poder; en nombre de una fantasmagórica transformación se combate a sangre y fuego el poder político del pueblo bajo la exigencia oligarca de que sólo el poder burgués debe existir.

Resulta demagógica en ese contexto decir desde el púlpito del palacio nacional que no se reprimirá al pueblo, que no se dará esa orden; la realidad expresa otra condición, las cárceles albergan nuevas víctimas de la violencia gubernamental, la

lista de las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales adquieren mayor incremento, el desplazamiento forzado se incrementa, en sí, la violencia de clase a diario cobra más víctimas en todo el país, pero ahora no se habla “de crisis de derechos humanos”, sino de una herencia política a la cual no se quiere hacer frente con medidas reales.

En el campo de la desaparición forzada de personas y la ejecución extrajudicial, son expresiones concretas de la violencia burguesa, del terrorismo de Estado, de la violencia que emana de dicho ente burgués que garantiza y protege los intereses oligarcas. La actual administración se vuelve por omisión corresponsable de tal violencia que azota al país, lo hace cuando procura impunidad, cuando asume las mismas tesis que los “gobiernos neoliberales”. *El responsable de la violencia contra el pueblo no es esa fuerza fantástica, omnipresente y omnipotente llamado narcotráfico, el único responsable y autor de la violencia es el Estado mexicano.*

El Estado policíaco militar a diario es fortalecido, desde el Ejecutivo y el Legislativo se le fortalece, desde el Judicial se le garantiza impunidad total, un ejemplo claro es la impunidad que goza el Sr. Medina Mora, un hombre con antecedentes de criminal de Estado que hoy se levanta como juez y verdugo del pueblo. Éste alimenta a sus verdugos, desde el gobierno se premia con mejores posiciones dentro de la estructura del Estado para que sigan como hombres del régimen, verbigracia, Murillo Karam, Osorio Chong, Genaro García Luna, los generales Macedo de la Concha, Oropeza y una larga lista de criminales de Estado.

El culto a la violencia de clase y al aparato represivo llegó a su clímax el 16 de septiembre, a las fuerzas represivas se les presenta como “pueblo armado”, sin embargo, aquellas se revelan como un instrumento de violencia contra el pueblo, éste



es la eterna víctima y en su nombre se siguen cometiendo crímenes de lesa humanidad.

Una verdadera transformación del país pasa por el derrocamiento de la fortaleza capitalista, por el desmantelamiento del Estado burgués, del estado de derecho oligarca y de todo el aparato represivo; la transformación que reclama el país y el pueblo es aquella que termine con el régimen de explotación y opresión capitalista, todo aquello que remoce dicha condición no pasa de describir y contemplar una realidad, fundar esperanzas en una política reformista sólo fortalece los grilletes de la dictadura del capital.

Una vez más los hechos demuestran que Morena es en esencia un partido cuya característica en su formación es reciclar a los diferentes políticos de oficio que no tenían cabida

en el PRI, el PAN, el PVEM o el PRD, es decir, alberga hombres del régimen que hoy son presentados como paladines de la democracia; por su programa y la política de gobierno que respalda en su totalidad es un partido político que fortalece a la democracia burguesa.

En su corta historia queda al descubierto que su origen y crecimiento, que la política de los gobiernos que emanaron de dicho instituto de una u otra manera están ligados a los intereses de la oligarquía; tanto al interior de dicho organismo como en el propio gobierno empiezan a aflorar los cotos de poder e intereses vinculados a los diferentes grupos de poder económico. Dentro de estos grupos, el que sale fortalecido es el grupo Monterrey y sus aliados como el grupo Salinas.



III. POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO MEXICANO

La política exterior de “brazos abiertos” para los migrantes que en meses pasados el Ejecutivo federal se jactaba de aplicar como parte de “una tradición humanista del Estado mexicano”; que históricamente ha recibido y dado asilo a personas de otros países que por motivos políticos salen de su país de origen, en los hechos se revela en su verdadera esencia: política burguesa alineada a los intereses del capital, y en este caso específico a la política imperialista. Esta es y ha sido la premisa que define la política exterior de México.

Dependencia y sujeción, carácter histórico del Estado mexicano

Hoy como ayer, la política exterior del Estado mexicano transita por los cauces de la imposición de las potencias extranjeras, caracterizada por la sujeción abierta o velada a los dictados injerencistas de estas potencias, acorde a las necesidades del desarrollo del capital. Esa es y ha sido la verdadera vocación de la política exterior de México como “Estado soberano”.

Característica que ha marcado de origen las relaciones exteriores desde la colonia hasta la actualidad. Como país “independiente” a partir de 1821 esta característica ha transitado por los designios de la dependencia respecto a las potencias extranjeras, estadounidense y europeas, con sus respectivos matices y diferencias de forma según la época y los personajes que han representado al Estado mexicano; pero nunca sin trastocar en lo fundamental los intereses y política de la dependencia.

Esto, claro está, como Estado mexicano y no como pueblo mexicano; dos cosas muy distintas desde concepto hasta hechos históricos. Una diferencia de esencia que puede apreciarse muy bien en la época de la intervención francesa y la posterior política interior que desarrolló el Estado mexicano, en especial con aquellos que exigieron

ir más allá del liberalismo burgués; al tiempo que se erigía en la palestra internacional como país que combatió y expulsó a las fuerzas colonialistas francesas fundado en la defensa de la soberanía nacional, se sofocaba y reprimía toda aspiración popular de justicia con respecto al reparto agrario, todo aquello que significara cuestionamiento al desarrollo liberal burgués, esto a pesar de que hayan sido fuerzas que lucharon contra la intervención francesa.

Finalmente, lo que prevaleció en este período fue la garantía política y la defensa jurídica del interés de clase burguesa, el afianzamiento y desarrollo capitalista que quedó plasmado en la célebre frase juarista de “*entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz*”. Claro, ese respeto en los hechos se materializó en el derecho burgués que sobre la propiedad privada tuvo, a base del despojo y aniquilamiento de los que se opusieron a la política interna juarista y posteriormente del porfiriato, y el derecho anexionista e injerencista de las potencias colonialistas; ese fue el único derecho ajeno al pueblo que se respetó desde el Estado liberal burgués.

La conocida frase juarista, sobre la que hoy apoya discursivamente AMLO su política exterior e interior, no impidió el despojo violento y criminal sobre las masas campesinas empobrecidas, ni la sujeción económica y política del exterior que hasta la fecha sigue presente.

El carácter dependiente y servil que hoy guarda el Estado mexicano con respecto al imperialismo, se consumó desde inicios de la vida “independiente” bajo la doctrina Monroe estadounidense (1823) que enunció su política anexionista bajo la frase *América para los americanos*, abrogándose de esa forma el derecho de intervención continental frente a las potencias europeas que perdían su dominio colonial ante el



movimiento independentista del siglo XIX. Tal fue el origen “diplomático” de la sujeción de México al imperialismo, tanto en lo económico como en lo político.

Un hecho que se desprende de la condición del propio desarrollo del país y del carácter del Estado mexicano que históricamente se ha erigido con la participación de las masas populares y a costa de su traición, pero en beneficio de intereses de clase antipopulares y el posterior sofocamiento de los que exigen satisfacción a las necesidades del pueblo. Así fue tanto en la Guerra de Independencia en 1810-21 como en la Revolución Mexicana en 1910-17 donde el pueblo es quien pone las víctimas y los opresores hacen goce de los beneficios.

Este rasgo distintivo ha hecho que cada gobierno busque en sus respectivas épocas el reconocimiento y respaldo de potencias extranjeras, aunque ello implique enajenación de la propia soberanía; ejemplos claros de esto son Agustín de Iturbide y el “apóstol de la democracia”, Francisco I. Madero, ambos acudieron al gobierno estadounidense para ser reconocidos a cambio de garantizar sus intereses.

La injerencia y el intervencionismo extranjero siempre ha sido el costo de ese reconocimiento, así han sucedido históricamente incluso en el período juarista en el que se le encomendó a Melchor Ocampo esta tarea frente al gobierno estadounidense; de esa forma se ha consignado en diferentes momentos la dependencia del Estado mexicano, bajo su carácter burgués; de ahí viene su actual carácter como país capitalista dependiente y proimperialista.

Doble discurso e interés oligarca, signos distintivos del humanismo burgués

Política interna y externa siempre ha sido un binomio inseparable que emana de la propia naturaleza y carácter del Estado. Por eso resulta

demagógico afirmar y sostener que la política exterior de México ha sido congruente con los principios de libre autodeterminación de los pueblos y de no injerencia, así como de humanismo.

La burguesía mexicana que se coronó tras la revolución de 1910, ha sido muy hábil para enmascarar su carácter represivo, antipopular y hasta reaccionario; por un lado, ante la opinión pública internacional se muestra “humanista”, “de puertas abiertas” para con las víctimas de persecución política y desplazados; mientras que por otro lado se ejecuta una política interior criminal contra el pueblo. Política de Estado que se consolidó en el período del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río y que vemos de forma clara al interior a partir de finales de la década de 1950.

Producto de la necesidad política postrevolucionaria interna -estabilidad y reconocimiento de la institucionalidad del grupo burgués triunfante- y del contexto internacional de la época que antecedió a la segunda guerra mundial (1939-1945), es que se crea la Doctrina Estrada en 1930, bajo el mandato presidencial de Pascual Ortiz Rubio y con la anuencia del gobierno estadounidense que buscaba aliados y apoyo de todo tipo ante el contexto internacional.

Es con esta doctrina y bajo la sombra del imperialismo estadounidense que se crea la careta humanista del Estado mexicano que invoca la libre autodeterminación de los pueblos y la no injerencia como principios de su política exterior. Bajo este panorama internacional e interno se acoge a los exiliados españoles de la dictadura de Franco y al contrarrevolucionario Trotsky, marcando con ello una línea diplomática de supuesta neutralidad política.

Mientras hacia el exterior se reconoce y da solidaridad incluso a procesos revolucionarios como la revolución cubana (1959), al interior se reprime de forma criminal la protesta y exigencias



del pueblo organizado; en las décadas del 60 y 70 se persigue y busca aniquilar a los distintos grupos revolucionarios que luchan por la emancipación del pueblo bajo las mismas banderas que en ese momento ondean en Cuba, se cometen crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada.

Tal fue la política interior que ejecutó el Estado mexicano en estas décadas de “esplendor en la diplomacia exterior”; la represión a los movimientos sindicales de la década de 1950, los mártires de Madera, Chihuahua; los múltiples crímenes que se cometieron contra integrantes de grupos revolucionarios en las posteriores décadas y la Guerra de Baja Intensidad que se convirtió en política interna, han sido la *real política* del Estado mexicano desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad.

Tras la Segunda Guerra Mundial el Estado mexicano se alineó de facto completamente al imperialismo estadounidense, ha jugado el papel de “neutralidad política” pero en los hechos beneficiando y sujetándose a los dictados de la política imperialista, punta de lanza del imperialismo en el continente americano para aplicar la política injerencista e intervencionista que mantienen en la actualidad a los pueblos de Centroamérica en la completa subyugación.

Esta política de entreguismo y servilismo se aplicó de forma más descarada con los sexenios panistas y en el posterior priista, llegando al conflicto diplomático con Cuba y Venezuela; se marcó un supuesto cambio con la doctrina Estrada y se jugó abiertamente el papel de instrumento de la política imperialista contra los países antiimperialistas y no alineados, en medio del contexto internacional de crisis económica mundial del capitalismo y la ofensiva imperialista contra los pueblos de Medio Oriente, pero sin la existencia de los países socialistas de la ex Unión Soviética, características que hasta la actualidad persisten.

En la actual administración federal, con el fenómeno de la migración se ha proyectado hacia el exterior la imagen de un estado democrático, progresista, que respeta los derechos humanos de acuerdo a los estándares internacionales y aplica una política “humanista”. Mientras se habla de recuperar los principios de la doctrina Estrada en los hechos se obedece a las necesidades del imperialismo norteamericano en su disputa internacional por mantener la hegemonía mundial de dominio y sojuzgamiento de los pueblos del mundo.

En esa disputa el Estado mexicano se encuentra alineado a los dictados del imperialismo y juega el papel que éste le vaya imponiendo según su propio ritmo político; a esto obedece y es el verdadero trasfondo del fenómeno de la migración que se desbordó mediáticamente con las caravanas de centroamericanos que tanto clamor “humanista” despertó desde la oficialidad, la renegociación del Tratado de Libre Comercio ahora T-MEC y el despliegue de la Guardia Nacional en la frontera Sur para contener el flujo migratorio.

El actual “conflicto” diplomático México-Estados Unidos refleja a exactitud el doble discurso, fortalecimiento y recomposición de la careta política del Estado mexicano que se presenta como un Estado comprometido con las causas justas de otros pueblos del mundo, mientras al interior ejecuta una política de terrorismo de Estado. Este es el papel que juega Marcelo Ebrard, como personero de la 4T en el exterior, vieja táctica priista, flamante política exterior burguesa alineada a las actuales contradicciones interimperialistas.

El trato diferenciado a migrantes, por un lado, facilidades y privilegios para algunos por ser fuerza de trabajo cualificada (cubanos) mientras a los demás se les aplica el protocolo de contención (centroamericanos y africanos), expresa esa



sujeción a las necesidades del imperialismo estadounidense.

El papel de facto de tercer país seguro que se le ha asignado en materia migratoria es el último y actual episodio de la dependencia y servilismo como país proimperialista que renuncia a toda soberanía como Estado burgués. A eso obedecen las declaraciones del Ejecutivo federal cuando dijo se respetarían los derechos humanos de los migrantes y se les garantizaría empleo, salud y demás garantías constitucionales; en los hechos es reconocer la Convención de Ginebra sobre el estatuto de los refugiados de 1951, es decir, como tercer país seguro.

El Estado mexicano históricamente ha estado alineado al imperialismo, hoy en medio de las contradicciones internacionales entre el imperialismo y las potencias no alineadas, no es la excepción. El actual sexenio da continuidad a esa política bajo la careta de la soberanía nacional al grado de crear la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria cuyo titular Marcelo Ebrard se encargará de adecuar y

ejecutar de manera coordinada en la frontera Sur las exigencias imperialistas.

La única diferencia con otras administraciones es que ahora se hace desde la supuesta restitución de la soberanía nacional de la cuarta transformación y con la demagogia del cambio de régimen, así como con la actitud acrítica de sectores que se encuentran azorados con la “nueva política” del régimen. Es la vieja escuela priista adecuada a las necesidades imperialistas de este siglo, una misma línea diplomática que obedece a un mismo proyecto de clase.

En materia de política exterior lo único que sobresale en la actual administración es el interés de la política económica imperialista, sujeción y entreguismo. Esa es y ha sido la verdadera naturaleza del Estado mexicano en el transcurso histórico de su existencia y desarrollo; Naturaleza que emana del origen de clase que tiene este ente político, desde su fundación hasta la actualidad con su política de terrorismo de Estado, donde lo que subyace es el interés oligarca.



IV. POLÍTICA SOCIAL Y ASISTENCIALISMO

La política social pondera del régimen, la oligarquía y las exigencias del imperialismo. De esta manera se escamotean y niegan desde el Estado derechos constitucionales como el empleo, vivienda, alimentación, salud, educación... cuya consecuencia irreversible es el crecimiento de la pobreza y miseria en las masas trabajadoras.

Esencia y objetivo del asistencialismo social

El Estado burgués mexicano a través de los tres órdenes de gobierno y los poderes de la unión mediante la política de asistencialismo, administra una de las contradicciones inherentes del capitalismo, la desigualdad económica y social, con el único objetivo de proteger sus intereses de clase y perpetuar el régimen capitalista.

Consiste en la distribución condicionada de paliativos económicos y materiales en regiones y población específica, caracterizadas por las lesivas e inhumanas condiciones de existencia en las que prevalecen más de 90 millones de mexicanos.

Tiene contenido contrainsurgente, su misión principal es mantener control social para dar estabilidad económica y política al régimen, preservar a la burguesía en el poder, y no para resolver problemas inherentes del capitalismo como la pobreza, pauperización, hambre y miseria.

Fenómenos socioeconómicos que son base material de la protesta y lucha popular, por ello, es falso que desde el gobierno por medio de su política social se combata a la marginación, pobreza y miseria; la causa de su existencia corresponde a la explotación de las masas trabajadoras, al despojo y a la apropiación violenta de la riqueza social que hace la burguesía y su élite la oligarquía.

El contenido contrainsurgente toma cuerpo en el asistencialismo contra el sujeto político que protesta o lucha contra el régimen de formar organizada, dirigido también al sujeto inconforme

para que no se organice, es decir, para quiénes no se resignan a vivir en la explotación, precariedad e inmundicia que el régimen le ha designado.

Los aspectos psicosocial y político de la contrainsurgencia se estructuran e institucionalizan como política permanente de Estado; se inaugura en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con *SEDESOL* y *Solidaridad*, que a la fecha —incluso con la “Cuarta Transformación”— mantiene la misma esencia y objetivo: **ganar mentes y corazones** del pueblo explotado, desposeído y oprimido para que desista a su legítimo derecho de luchar y hacer la revolución proletaria.

La aplicación de medidas contrainsurgentes de esta administración exagera el individualismo, al imponer “la entrega personalizada” de los recursos materiales; dirigidas al sujeto político organizado con la intención de dividir y liquidar al organismo de lucha al que se pertenece para que ingrese mansamente a la nueva corporativización que pretende la 4t.

Las masas organizadas que aceptan la individualización de la entrega de paliativos son aquellas cuya existencia depende de obtener paliativos por parte del Estado, como los proyectos productivos. La política de MORENA busca asimilar a organizaciones populares por medio de la destrucción política o generar la autodestrucción de éstas, con la perspectiva de ampliar su base política y liquidar a quienes no se sujetan a las formas burguesas de organización.

El Estado adopta y aplica los componentes de la GBI (económico, político, social, psicológico y militar) a las condiciones del país, por ejemplo, las “campañas cívicas” las realizaba el ejército para identificar a partir de ganarse la confianza posible base política de grupos revolucionarios, todo “servicio” iba acompañado de un sutil



interrogatorio para hacerse de información y obligar a la colaboración.

La política de contrainsurgencia se alimenta y retroalimenta de las teorías económicas más reaccionarias hoy sintetizadas en el posmodernismo, por ejemplo, la Economía Social y Solidaria (ESyS) que niega la lucha de clases, al sujeto revolucionario e histórico, para sobreponerle grupos amorfos y mezquinos que se encubren en usos costumbres retrógradas, que sólo se luche por demandas sectoriales y economicistas.

Antecedentes del asistencialismo

El asistencialismo institucionalizado que lleva más de 30 años fue antecedido por el binomio del **paternalismo y la corporativización** de la clase obrera y campesina, así como de otros asalariados y sectores populares, que contribuyó a la conformación y funcionamiento de las grandes centrales y organizaciones obreras y campesinas oficialistas con lo cual el PRI amplió su base política, se revelaron como instrumentos políticos del Estado para mantener sometidas a las masas trabajadoras.

En la medida que creció el descontento popular contra el régimen desde el Estado se aplicó una política que pretendió contenerlo, primero con medidas “antisubversivas” que al paso del tiempo desembocan en la política contrainsurgente que toman cuerpo en los “proyectos productivos”.

Época de la crítica política de las masas y de represiones donde el Estado ajusta su política social, impulsa y amplía diferentes proyectos en materia de salud, educación, vivienda, servicios básicos, la introducción selectiva de infraestructura de riego para el campo, construcción y mejoramiento de caminos y carreteras rurales, pero sin mejorar de forma sustancial las condiciones de existencia del pueblo.

A mediados de los años setenta Luis Echeverría impulsó los programas de Infonavit, Fonacot,

Fondo Nacional del Fomento Ejidal (fonafe); Programas Integrales de Desarrollo Rural (Pider); crecimiento de la matrícula en todos los niveles de educación pública en son de “conciliación” del Estado con el pueblo por las masacres del 68 y 71, con la pretensión de mediatizar el descontento popular.

Política de gobierno que no mejoró las condiciones de vida de los sectores populares, ni resolvió añejas demandas de las masas trabajadoras, en consecuencia, la lucha por su conquista se extendió hasta los años ochenta con una secuencia y frecuencia de algidez, con un tenso y corto reflujos durante todo el mandato de José López Portillo (1976 a 1982).

Período en que se creó el programa Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar en 1977) como el instrumento de mayor importancia de la política social de su mandato, con la intención de mediatizar los nuevos bríos que tomaba el descontento y la lucha popular, que generaba el carácter antipopular y represivo de la continuidad priista. A su vez, se instrumentaron otros programas como IMSS-Coplamar; el sistema de tiendas Diconsa y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

En el marco de la crisis de la década de los 80 se hace evidente la intervención directa de organismos financieros imperialistas como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en la elaboración, financiamiento e instrumentación de los programas asistenciales con fines contrainsurgentes vinculados directamente a la nueva política imperialista.

Los que no fueron anulados son integrados en una nueva estructura gubernamental nombrada Programas de Desarrollo Regional, para atenuar el repunte de la crisis sociopolítica en regiones específicas, se implementa el programa de “empleo temporal” que fue dar magros recursos



económicos a la población en condición de sobrevivencia fundamentalmente en el área rural, medida asistencial que perdura hasta la fecha por ser un paliativo económico inmediato que mengua el hambre de manera efímera, pero al fin y al cabo mediatiza el descontento.

En la administración de Carlos Salinas de Gortari el Programa Nacional de Solidaridad agrupó a todos los programas asistencialistas, adquiere mayor fuero por encima de las instancias federales y estatales mediante la imposición de coordinaciones regionales para que el jefe del Ejecutivo tenga poder absoluto, que se traduce en dominación política sobre gobiernos estatales y municipales con apoyo del CISEN y SEDESOL.

En el sexenio de Ernesto Zedillo esta política es reforzada, se implementaron más de 10 programas bajo el planteamiento de “desarrollo del capital

humano” que abarca rubros ya tocados en empleo, alimentación, vivienda y salud, se agregan, IMSS para jornaleros, Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa), Oportunidades de Ingreso, Programas productivos para productores de bajo ingreso, Apoyos productivos del INI, Fondo Nacional de Empresas Sociales (Fonaes), y repiten como tal, empleo temporal y IMSS-Solidaridad. En lo que denominaron “desarrollo de capital físico” entra el ramo 33 para construcción de infraestructura básica en regiones marginadas (agua potable y saneamiento en áreas rurales y urbanas; caminos y telefonía rural).

Las dos administraciones panistas y la priista con EPN solamente hicieron malabares económicos y burocráticos para seguir con la misma política social, en rubro de programas sociales que en esencia son lo mismo. En recuento

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!



PDPR-EPR



se observa claramente que la aplicación de la política social y en específico los programas asistenciales es la misma en los aspectos económico y contrainsurgente; el gobierno actual no es la excepción, es la continuidad en su aplicación del asistencialismo con otros matices.

La “cuarta transformación” y su política social

La política asistencialista del actual gobiernose condensa en los programas de bienestar, se encuentra estrechamente vinculada a la política social de administraciones pasadas, en consecuencia, da continuidad a la contrainsurgencia aplicada desde la Secretaría de Bienestar Social. Exacerba el individualismo como criterio del “reparto del beneficio” de los programas gubernamentales y la diversificación de éstos por sectores sociales con el propósito de acentuar de manera más puntual la división entre los explotados y oprimidos.

Dicha política se finca en la demagogia, dice resolver viejos problemas de pobreza y marginación, sin embargo, el único propósito es fortalecer el proceso de corporativización para robustecer a MORENA y tener una masa de pobres cautiva para hacer más efectiva la dictadura del capital.

La aplicación de los programas asistencialistas en el presente gobierno lleva de la mano la imposición de medidas de control social cada vez más fascistas; quienes hoy conforman MORENA y la actual junta administrativa el día de ayer cuestionaron y se opusieron a ellas, sin embargo, hoy son firmes promotores y las presentan como los nuevos paradigmas de la política social. Al tiempo que su operación crea un nuevo ejército de burócratas y un interminable trámite burocrático por demás discriminatorio para acceder a los programas de gobierno.

Otro de los contenidos contrainsurgentes de todos los programas sociales consiste en crear

organización corporativizada para destruir aquella que está fuera de estos marcos; se fortalecen viejos mecanismos de dominación política a través de medianos y grandes propietarios; y fomenta el parasitismo social.

Los criterios de priorización de la política social son conservadores y hacen apología a la discriminación gubernamental, lo cual pondera como principal beneficiario al sujeto dócil y sumiso a la política de gobierno.

La selectividad de los programas se finca en una concepción racial y anticientífica, que revive las castas sociales y diluye la base material de la pobreza, la desigualdad social y la marginación, éstas son producto de la explotación económica y no consecuencia de vivir en determinada región geográfica, demográfica, condición de género, o llevar genes de tal o cual casta social.

Los programas sociales de manera oculta albergan una relación económica entre Estado y capital, donde grupos de oligarcas y empresarios se benefician. Son los monopolios, en particular el capital financiero quienes se benefician de la masa dineraria con la que el gobierno desarrolla sus programas sociales: los bancos con la inyección de capital dinero; el capital mercantil con la estimulación forzada del consumo de mercancías que están en los stoks de las empresas monopólicas; el capital industrial con la rotación de fuerza de trabajo gratuita en condiciones materiales de producción precarias.

En este rubro, el ejército de parados es transfigurado perversamente en una masa mediatizada y mutilada en cuanto que por un lado presiona a que disminuya el precio de la fuerza de trabajo y por el otro, es obligado a no ejercer crítica política al régimen y es sometida a un proceso de selección donde privan los criterios empresariales.



La política social del actual gobierno no significa transformación social revolucionaria, todo lo contrario, mayor sometimiento político e ideológico, explotación y precarización de las masas populares. El andamiaje organizativo y distribución del asistencialismo de la “cuarta transformación” está sustentado en las recomendaciones y exigencias de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Ocultas las consecuencias nefastas de la explotación capitalista al manipular con dolo las estadísticas; tergiversa los derechos de las masas trabajadoras en función de los intereses del Estado y necesidades del capital.

Los programas asistencialistas en la actual administración están alineados a las necesidades de la oligarquía, están orientados a una mayor reproducción ampliada del capital en el sur sureste del país, hoy una de las regiones estratégicas para el capital monopolista. Éste es el verdadero trasfondo de la política social del gobierno en turno.

Se confirma por la vía de los hechos que una cosa es la arena electoral y otra la política cuando ya se es gobierno; distinta es la realidad nacional al discurso mediático del Estado que todas las mañanas se emite desde Palacio Nacional. Pobreza y miseria galopan en todo el país.



V. LA LUCHA DE CLASES EN EL CONTEXTO DE LA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”

Cambio de coyuntura y carácter del actual gobierno

En julio de 2018 se modificó la coyuntura política nacional, una nueva fuerza política arribó a la junta administrativa con mayoría legislativa prácticamente en todo el país, con la característica de presentarse como un gobierno emanado del pueblo, que a decir de su máximo dirigente encabezará la “cuarta transformación” de México, por consecuencia se sobreentiende que se hará una transformación equivalente a las grandes que ha vivido el país producto de las revoluciones, de tal manera que según AMLO y sus partidarios, la “cuarta transformación” equivale a un cambio de régimen, por tanto a una revolución.

¿En verdad es revolucionario el actual gobierno? A prácticamente un año de funciones se revela cada vez más en su carácter prooligarca y demagógico, un ejemplo claro de esto es la presencia del oligarca Alfonso Romo Garza en la jefatura de la oficina presidencial por donde pasan todas las decisiones estratégicas y trascendentales del país y la existencia de un Consejo Asesor conformado por los principales oligarcas del país. ¿Dónde se había visto que un gobierno “revolucionario” se asesora con un concejo de oligarcas?

La pregunta obligada es ¿Qué intereses políticos, económicos y de clase representa la actual junta administrativa? Lo primero que no debemos perder de vista es que emanó de un partido político electorero, cuya columna vertebral está conformada por políticos de oficio formados en las entrañas de la democracia burguesa, en la vieja escuela de la dictadura burguesa; su núcleo duro está compuesto por hombres del régimen, políticos de oficio que sirven a intereses económicos burgueses.

De lo cual se desprende que políticamente sirven a la burguesía sin importar a qué grupo burgués u oligárquico, la esencia radica en que están constreñidos a las formas burguesas de gobernar y a las instituciones políticas que le dan vida al régimen capitalista.

Por consecuencia los intereses de clase que representan son los de la burguesía, independientemente del origen de clase de quienes conforman el actual gobierno. En lo personal puede haber individuos que tengan un origen popular, indígena, incluso proletario y de “sanas” aspiraciones, pero, al final se conducen por los planes, programa y política de gobierno por la que se rige la actual junta administrativa.

Por muy “progresista”, de “izquierda” o “democrático” que se diga ser el actual gobierno, su carácter es conservador e incluso raya en lo reaccionario y lo perverso, en tanto que se encubre con el ropaje popular y de izquierda para continuar profundizando la opresión política y explotación económica.

Con el discurso demagógico del “cambio” de régimen se ha puesto en marcha un conjunto de planes, programas y medidas de gobierno presentados como progresistas, liberadores y humanistas, no obstante, en todas las esferas de la vida socioeconómica y política del país se continúa por la ruta que impone la dictadura del capital.

El discurso mediático del principal representante de MORENA, hoy bajo la investidura del Ejecutivo, mantiene en la confusión, el engaño, la inanición y pasividad política a una parte de las masas populares, campesinas y obreras, e incluso a sujetos que se habían caracterizado por ser críticos al régimen.

Ese discurso plagado de verborrea y demagogia de “izquierda” despertó falsas expectativas en el sujeto progresista y crítico que anhelaba “un



cambio” sin más programa de lucha que la “esperanza” de ver cristalizados sus deseos sin mayor esfuerzo, o limitados a la estrechez de la lucha electoral.

De esta realidad se desprende una coyuntura con los siguientes rasgos fundamentales:

1. La existencia de una junta administrativa prooligarca que se encubre con el discurso de ser de izquierda, progresista y humanista. Lo que pretende ser un muro que contenga la protesta popular y mediatice a las masas trabajadoras.
2. El país está gobernado por una fuerza política que emanó de un organismo político electoral heterogéneo en su composición, donde convergen políticos de oficio de toda laya, desde los más “progresistas”, hasta los más reaccionarios, autoritarios y criminales. ¿Qué los une? Sus intereses personales y de grupo vinculados al programa de gobierno liberal burgués que ofertó López Obrador. En los hechos se trata de una junta administrativa más que sirve a los intereses del capital.
3. Esta junta administrativa gobierna con un discurso demagógico de “izquierda” y la doble moral política, en cuanto que se dice del pueblo, que “resolverá” las demandas de los pobres, pero en los hechos su proyecto de gobierno está diseñado para fortalecer a la burguesía y profundizar la opresión política y explotación económica; un gobierno que continúa fortaleciendo el Estado policíaco militar y el estado de derecho oligárquico con que se mantiene sojuzgadas a las masas populares.
4. Dicha condición propició que una parte de las masas esté adormecida, mediatizada, ofuscada y azorada por las promesas que ofreció MORENA y confiere el jefe del Ejecutivo. Sin embargo, parte de esas

masas empieza a despertar y romper el encanto de la falsa esperanza.

5. A pesar del avasallamiento del momento político, las masas organizadas fuera de los marcos corporativos del Estado, continúan ejerciendo la protesta y crítica al régimen, libran combate ante un gobierno autoritario, demagógico y antipopular que trata de acallar la protesta popular con medidas de corte fascista al amparo de la “cuarta transformación”.
6. Los discursos venturosos del Ejecutivo, en el país persiste la crisis económica y sus consabidas consecuencias, entre otras, mayor pauperización de las masas trabajadoras y populares, profundización de la explotación económica y opresión política, realidad que echa por tierra la quimera de MORENA.

En síntesis, una coyuntura política compleja en cuanto que la burguesía dispone de una junta administrativa que opera encubierta como un gobierno emanado del pueblo. No obstante, la realidad se impone y pese a los discursos demagógicos el muro de contención se está desmoronando palmo a palmo conforme el tiempo avanza y las contradicciones de clase se agudizan.

Lucha de clases y su cadencia

¿Cómo enfrentar una coyuntura política como la presente? Sin perder de vista que la lucha de clases continúa, en ningún momento se ha detenido, sólo ha adquirido otros cauces, otros matices de forma. Por un momento se ha centrado más en el terreno de la lucha ideológica, en determinar la falsa dicotomía de darle o no el beneficio de la duda al gobierno emanado de MORENA.

Hay que tener presente que el motor de la historia es la lucha de clases, que ésta no cesa en ningún momento, sólo se hace oculta o más abierta y frontal, pero sujeta a las condiciones económicas y sociales de las masas trabajadoras y populares. Finalmente son las condiciones materiales de



existencia de las masas y las condiciones políticas organizativas de éstas de donde se desprende la lucha de clases y su cadencia.

Protesta de las masas al actual gobierno hay, sobre todo ante los primeros embates gubernamentales que anulan derechos laborales y sindicales conquistados en décadas de lucha, y, ante las medidas que profundizan los mecanismos de despojo de tierras comunales y ejidales. Que dicha protesta no se generalice es natural, dada la actual coyuntura política que confunde a quien se queda en la superficialidad del análisis de la realidad socioeconómica.

La burguesía tiene claridad respecto a su proyecto de país, avanzan en la imposición del orden socioeconómico en pro de sus intereses, en la materialización de sus proyectos estratégicos. En tanto que una buena parte de las masas populares y trabajadoras están azoradas por la política de gobierno, sujetas a las directrices del oportunismo que aprovecha la presente coyuntura para desmovilizar, fomentar el conformismo político y alinear a las masas al poder burgués.

Desde el reformismo se conduce a las masas para que éstas sean clientelares, serviles a la actual junta administrativa y dóciles ante la dictadura del capital con el falaz argumento de que ya no son las mismas condiciones a cuando gobernaba el PRI o el PAN, que hay que “dejar gobernar” a AMLO, “darle tiempo” para que “cumpla” sus promesas, que es momento de “poner de nuestra parte” “empujar desde abajo”, etc. Es decir, a través de la falsa disyuntiva del “cambio” fincado en el pacifismo burgués se pretende amordazar la protesta popular.

Desde una posición oportunista se alienta la claudicación de clase, las victorias pírricas se presentan como grandes logros, a la conciliación de clases se le venera y la colaboración con el gobierno se presenta como interlocución. Dichas posiciones políticas no difieren de la política del actual gobierno que considera la protesta

combativa como conservadurismo, rebeldía sin causa, conservadores de izquierda.

Por medio de falacias se trata de ahogar en el conformismo y la inanición política el descontento que emana de las injusticias sociales; de acallar toda expresión de protesta popular con el falaz argumento de no sabotear la “cuarta transformación”.

Un ejemplo claro lo encontramos en Chiapas, donde el gobierno estatal de MORENA respaldado por el federal, aplica una política rapaz, represiva y profascista que tiene como propósito despojar de tierras a campesinos y organizaciones populares para entregarlas a manos de viejos caciques transmutados en empresarios que hoy pretenden hacer grandes negocios a la sombra de MORENA.

En esta entidad a través del gobierno estatal se opera una política de despojo que tiene como propósito generar condiciones para operar los planes estratégicos que demanda el capital. Bajo este interés de clase se reprime, se criminaliza la protesta, se cometen crímenes de Estado sin importar que ahora quien gobierna es MORENA con el puntal del aparato represivo desde que entró en funciones.

Sin embargo, tanto el oportunismo y los otrora connotados personajes críticos del régimen callan y convalidan con su silencio cómplice las acciones despóticas, represivas, autoritarias y criminales de MORENA en el estado de Chiapas; además se incomodan cuando el pueblo organizado y no organizado ejerce su derecho a la protesta y la defensa de los intereses populares.

Claro que una política gubernamental de esa naturaleza represiva genera descontento popular, el cual tiene que desembocar en la protesta en todas sus formas y modalidades, es decir, en la agudización de la lucha de clases. Esto es una respuesta lógica de cualquier pueblo, que no se puede contener con argumentos falaces o discursos demagógicos.



La lucha de clases está presente en todo el país, con expresiones de protesta en lo popular, magisterial, estudiantil, campesino y esporádicamente en la clase obrera, con diferentes expresiones de organización y lucha que enarbolan demandas económicas y políticas.

La determinación gubernamental de no resolver demandas económicas y sociales por medio de “intermediarios”, es decir, de organizaciones o representaciones populares y sindicales, es en sí una expresión viva de la lucha de clases, una medida coercitiva que tiene la pretensión de anular el derecho a la libre asociación, una expresión del autoritarismo fascista.

Sin embargo, en el país persiste el sujeto crítico, progresista y revolucionario, que no sucumbe, sostiene el rumbo de la emancipación y se mantiene firme en sus objetivos tácticos y estratégicos.

Táctica de lucha revolucionaria

Frente a esta realidad ¿Cuál debe ser la actitud del revolucionario? ¿Qué táctica debe desplegar el partido de la revolución socialista en México? Y ¿Cuál es la alternativa para las masas oprimidas y explotadas?

El momento socioeconómico y político por el que atraviesa México demanda que todo individuo que se considere o sea sujeto revolucionario pugne por una auténtica transformación revolucionaria del país, de lo contrario se corre el riesgo de perderse en las marañas del capitalismo y las miasmas de la democracia burguesa.

Ante una coyuntura como la presente, al revolucionario contemporáneo se le presenta la disyuntiva de hacer culto al poder burgués y fortalecer los instrumentos de dominación política e ideológica suponiendo que el actual gobierno es progresista, o, construir organismos de combate proletario para desencadenar la fuerza revolucionaria de las masas trabajadoras. La primera opción da como resultado el

fortalecimiento de la dictadura del capital, al perderse las fuerzas de la revolución en las grietas del enemigo, la segunda nos permite construir poder político del pueblo y avanzar en el proceso de liberación de las masas.

El revolucionario no puede ser centinela de la democracia burguesa, por el contrario, es su deber moral destruir los mecanismos de opresión capitalista y construir organismos de combate proletario que fortalezcan las fuerzas de la revolución socialista.

Cualquier organismo político que se adapta a la democracia burguesa y sus formas de lucha, en los hechos abdica en la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad, renuncia a sus convicciones políticas e ideológicas. La táctica de ser “radicalmente pacífico” en la lucha contra el capital conduce al fracaso y a la abdicación en la lucha de clases.

El partido de la revolución socialista no puede frenar su avance ante la supuesta “cuarta transformación” que opera el gobierno de López Obrador, otorgar el beneficio de la duda a un hombre del régimen, y a un organismo político que se mueve al ritmo de la democracia burguesa y al son que impone el capital, equivaldría al suicidio político, a dejarse subyugar por la dictadura burguesa.

En un contexto de hegemonía burguesa y dominio imperialista la táctica de lucha la determina la condición política, económica y social que impera. Frente a esta realidad los revolucionarios no son quienes “escogen” la táctica de lucha a desarrollar, ésta la impone el enemigo de clase a vencer y claro está que en el capitalismo el poder burgués es el que impone la táctica a desarrollar.

Continuar desenmascarando el carácter burgués de la actual junta administrativa se convierte en un imperativo, dado que se presenta como un gobierno del pueblo y para el pueblo, pero en los



hechos gobierna para la burguesía. Brindar claridad y alternativa política a las masas allana el camino para la construcción y fortalecimiento de la base política de la revolución.

Mientras las masas no ubiquen a su enemigo de clase, no serán capaces de organizarse fuera de los marcos corporativos del Estado, ni romperán con la estrechez de la legalidad burguesa. Mientras más pronto el pueblo comprenda que está siendo engañado, que el mal mayor de todas sus dolencias es el régimen capitalista, mayores posibilidades habrá de avanzar en la revolución socialista.

A la burguesía no se le combate con deseos, o buenas intenciones, mucho menos con los métodos diseñados por ella misma para perpetuarse en el poder, es con su antítesis en el campo de la lucha de clases donde se conquistan posiciones, donde se avanza poco o mucho. Las formas burguesas de hacer política nunca liberarán a las masas trabajadoras de la explotación y opresión capitalista.

Para el conjunto del movimiento popular la táctica de lucha en la defensa de sus derechos y

aspiraciones libertarias es construir y fortalecer los organismos de combate proletario que impongan la voluntad de los oprimidos y explotados al poder burgués.

Los métodos revolucionarios para la emancipación de los oprimidos y explotados ya fueron expuestos con claridad por los grandes maestros del proletariado que han forjado revoluciones socialistas. En su aplicación creativa reside la verdadera fortaleza de los revolucionarios y las masas trabajadoras.

Organizar y estructurar la crítica política de las masas es una necesidad para desarrollar lucha anticapitalista; si la violencia burguesa es una constante ascendente, la autodefensa armada de las masas se rebela como una necesidad apremiante, la violencia organizada del pueblo en todas sus expresiones es válida y necesaria.

Partido Democrático Popular Revolucionario
Ejército Popular Revolucionario

PDPR-EPR

República mexicana, septiembre de 2019



AYOTZINAPA, TERRORISMO DE ESTADO

A cinco años del múltiple crimen de Estado cometido contra los normalistas de Ayotzinapa, por parte del Estado y sus personeros sólo se confirma una cosa: consigna política por todos los medios y con todos los recursos a su alcance para imponer la verdad de Estado, la misma que en su momento se declaró “verdad histórica” por el entonces procurador general de la república Jesús Murillo Karam y que mediáticamente fue condenada.

el régimen. Dos administraciones, una misma fórmula: terrorismo de Estado.

Del 2014 a la fecha, mucho se ha dicho mediáticamente sobre Ayotzinapa, ha corrido mucha tinta en investigaciones periodísticas, análisis, testimonios, declaraciones..., incluso fue promesa de campaña en el pasado proceso electoral del que emergió la llamada cuarta transformación, donde se dijo que se investigaría



Para el pueblo sigue siendo crimen de Estado que se mantiene en la impunidad al igual que cientos de miles de casos en todo el país durante cinco años en la administración priista, hoy también en un gobierno que dice haber cambiado

al ejército y se haría justicia; y sin embargo la impunidad prevalece.

La versión oficial que desde un principio vinculó a los normalistas al narcotráfico, es aún la “línea de investigación” que mantiene la actual administración para “conocer la verdad”,



“esclarecer” y “hacer justicia” a las víctimas; si antes fue el *prigobierno*, “la mafia del poder”, “el gobierno neoliberal”, hora desde la “4T” se fortalece la tesis de que fue la delincuencia organizada vinculada al narco la responsable del cometido de desaparición forzada sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa; ya sea por medio de detenciones de personajes presentados como “capos”, “jefes de plaza” y sus supuestas declaraciones, el famoso “quinto camión”, o por las “profundas” investigaciones periodísticas.

Todas en su conjunto conducen a una misma lógica argumental concluyente: *fue el narco quien perpetró este abominable crimen*, dejan intacto al ejército y sus vínculos con el fenómeno del narcotráfico.

Bajo este supuesto se diluye y desvanece la esencia del fenómeno en sendas narrativas de la producción y trasiego de narcóticos como la amapola, en la violenta y sangrienta guerra entre grupos del narco y cárteles de la droga por el control y dominio del territorio en Guerrero. A fin de cuentas, es la misma tesis con la que se declaró la “guerra contra el narco” en el sexenio del espurio Felipe Calderón y bajo la cual se sigue ejecutando el terrorismo de Estado contra el pueblo.

Toda la investigación está canalizada, de una u otra forma, a eximir de responsabilidad al Estado y su forma de operar en el cometido de crímenes de lesa humanidad. Hoy se acepta en el discurso oficial y mediático el caso Ayotzinapa como crimen de Estado, pero en los hechos no deja de ser parte de la maniobra de Estado para garantizar impunidad a los verdaderos criminales de Estado que se encuentran en los cuarteles militares y en el alto mando castrense, por extensión en el jefe supremo de las Fuerzas Armadas. ¿O acaso se está

investigando al ejército, cuántos militares se encuentran sujetos a proceso? Ninguno.

A los altos mandos castrenses y altos funcionarios, más allá de las piezas sacrificables, se les mantiene en la impunidad. Si en verdad se quisiera hacer justicia tendría que ser detenido e investigado el propio Peña Nieto, el ex procurador general de la república, el exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero; el comandante del 27 batallón de infantería en Iguala Guerrero y toda la cadena de mando que está implicada. Cualquier otra cosa sólo es maniobra para el consumo mediático y mantener intacto al régimen y el verdadero trasfondo que existe no sólo en este caso, sino en todos los que existen en el país.

Es verdad que al igual que en muchos casos, muchos familiares de víctimas del terrorismo de Estado fincaron expectativas de justicia en la actual junta administrativa, pero poco a poco se van diluyendo por los propios actos gubernamentales que se esfuerzan por mantener intacta la estructura responsable de esparcir el terror en todo el país. Porque no sólo es Ayotzinapa, existe una interminable lista de víctimas que día a día, hasta la fecha se sigue acrecentando; la política de terror sobre el pueblo no ha cesado, los grupos paramilitares al amparo del Estado siguen activos, los cuerpos policiaco militares siguen siendo los ejecutores de esta política criminal.

En el caso Ayotzinapa y en todo el fenómeno de la desaparición forzada, desde la “cuarta transformación”, nada nuevo bajo el sol; distracción mediática, dilación y desgaste para los familiares, protección e impunidad para los perpetradores. Desde los organismos que se dijo se haría justicia, se apuntala la tesis del Estado y desde los medios de comunicación oficiosos se diluye nuevamente la esencia del fenómeno.



Desde la dictadura de opinión se alimenta y da vida a la tesis oficial del Estado, no hay un solo ápice de investigación que conduzca a la verdadera esencia del fenómeno: política de Estado que se ejecuta en todo el territorio nacional. Esta dictadura de opinión es parte orgánica del régimen y se impone desde el Ejecutivo a través de la correa de transmisión de los monopolios de la comunicación; en la conmemoración de los cinco años del cometido del crimen sobre Ayotzinapa no fue la excepción, se le da más atención mediática a los desmanes hechos por los provocadores de Estado que al fenómeno en sí.

A cinco años del crimen contra normalistas de Ayotzinapa y en el gobierno de la “cuarta transformación” subyace una verdad histórica: violencia de clase sobre el pueblo. Ésta no cesará con el simple cambio de junta administrativa porque la violencia de clase no se termina con simples declaraciones de políticos de oficio y el cambio de hombres del régimen. Ésta no depende de la “buena” voluntad de “gobernantes” ni de las buenas intenciones de sectores sociales; reside en el poder económico de la oligarquía fincado en la explotación asalariada.

Esto se refleja fielmente en lo acontecido el 26 de septiembre con los padres de los normalistas en el palacio legislativo, donde queda de manifiesto el carácter criminal del Estado y sus instituciones, lo antipopular de sus personeros y defensores que sin importar recato alguno lucran con las víctimas del terrorismo de Estado.

Los legisladores son sólo un botón de muestra del trato que se le da como política de Estado al

pueblo en su exigencia de justicia; para los representantes del poder legislativo sólo significa una “bonita” foto o la selfie del recuerdo con los padres de los normalistas para agregar al currículo de su carrera política: una vil y despreciable actitud propia y natural del político de oficio que engendra el régimen, a él se deben y sólo a él benefician en su práctica oficiosa. A eso reducen la justicia para el pueblo, sólo demagogia y desprecio como signo distintivo del régimen.

La importancia para el Estado del caso Ayotzinapa y su forma de darle “solución”, se encuentra en poner la fórmula para atender el fenómeno a nivel nacional; de ahí la urgencia de reconocer este caso, desde la oficialidad, como el de mayor trascendencia, importancia y emblemático. Y si, según los dichos del jefe del Ejecutivo federal, la forma es fondo; entonces la forma en cómo se pretende resolver el caso Ayotzinapa revela el fondo de la cuestión, desde origen, perpetradores y beneficiarios.

Algo que se refleja en la búsqueda de los desaparecidos por parte de los propios familiares como característica del fenómeno y que viene a confirmar la patente de Estado. De ese tamaño es la impunidad y la violencia de clase que hoy se pretende manipular con la demagogia del simbolismo y declaraciones oficialistas.

En los crímenes de Estado y de lesa humanidad cometidos contra el pueblo, la justicia no vendrá de sus propios verdugos; ésta reside en la violencia de clase organizada que haga frente a su enemigo de clase y en las distintas formas que ésta adquiera ante el terrorismo de Estado.

pdpr-epr



EL NARCOTRÁFICO, EL ENEMIGO INTERNO CREADO DESDE EL ESTADO

Antes de la guerra contra el narcotráfico declarada por el gobierno encabezado por Felipe Calderón, no representaba peligro más allá de sus verdaderas implicaciones sociopolíticas e históricas, era un fenómeno propio del capitalismo y por consiguiente parte de la economía de éste, pero siempre subordinado a la lógica de la economía capitalista y la hegemonía del Estado.

Bajo la estrategia contrainsurgente norteamericana se planteó la lucha contra el terrorismo y la existencia de “Estados fallidos” como parte de la argumentación que facilitaba la imposición de Estados policíaco militares, los cuales asumían como política de gobierno el Terrorismo de Estado en sus diferentes expresiones reaccionarias.

En el caso de los gobiernos panistas (Fox y Calderón) representó la expresión de la dependencia descarada con respecto al imperialismo en el momento que se plegaron a sus exigencias planteadas en el Plan Mérida y su política de combate al terrorismo internacional, como parte de la estrategia contrainsurgente imperialista; el combate frontal desde el Estado al narcotráfico puso a dicho fenómeno en una condición que no correspondía, una especie de empresa transnacional propia de la economía neoliberal donde los monopolios son omnipotentes y omnipresentes.

Desde esa perspectiva se mitificó el fenómeno del narcotráfico, el lenguaje que comenzó a predominar en las diferentes esferas de la sociedad fue el impuesto por el Estado a través

de los monopolios de la comunicación y avasallamiento de las instituciones gubernamentales; desde esta perspectiva todo encontró sentido, la situación crítica del país se debía a los “malosos” que controlaban territorio e imponían su ley, en correspondencia urgía la intervención del Estado para recobrar sus funciones, “proteger a la sociedad civil” y garantizar la “paz social” para no ser un Estado fallido y recuperar la rectoría del Estado.

Podemos sentenciar que dicho planteamiento ganó terreno por el bombardeo ideológico a través de todo el andamiaje que significa y comprende la superestructura; instituciones y hombres del régimen se abocaron a difundir la nueva doctrina, el nuevo proceso de evangelización donde el mesías y el redentor es el propio Estado; también por la pereza intelectual de quienes se asumen como “las izquierdas” que en lugar de analizar críticamente la realidad se plegaron al discurso oficial.

Para evitar confusiones y sobre todo para no ser tachados de doctrinarios o panfletarios, lo ideológico consistió en despolitizar los fenómenos de la realidad, un reclamo permanente de la derecha o mejor dicho, de la reacción que se traduce en quitar lo “sangriento a la historia” y aterrizar todo en el difuso término de la “sociedad civil”; con la sobredimensión del narcotráfico como fenómeno se trataba de desdibujar el fenómeno de la pobreza y la miseria como consecuencia de la explotación económica, se procuraba diluir la opresión política de las masas explotadas por una minoría de opresores y explotadores que



aparecen como los “hombres más ricos”; las campañas mediáticas fueron el puntal ideológico para presentar al narcotráfico como un monstruo de mil cabezas de donde se desprende violencia y formas de comportamiento que no merecen mayor esfuerzo intelectual para comprender dicho mundo de violencia.

Al paso del tiempo se impuso la verdad del Estado donde todo tiene explicación sin más argumento reflexivo que tal o cual acontecimiento, que el número de muertos, que la violencia exacerbada es producto de la confrontación entre los diferentes cárteles del narcotráfico.

Bajo las tesis del Estado que se encargaron de difundir medios de comunicación y quienes ejercen el oficio del periodismo sin más esfuerzo intelectual que repetir los dichos gubernamentales, justificaron la violencia contra las masas trabajadoras como consecuencia de “ajustes de cuentas”, “porque en algo malo andaban”, en la interminable confrontación entre diferentes bandas rivales producto de la fragmentación de las organizaciones criminales ante la presión del Estado; los crímenes de lesa humanidad se justificaron como “levantones sin intención de rescate”, “las bajas colaterales” que en toda guerra existen, “dolorosas pero necesarias”; la actitud de todos los hombres del régimen obedeció a la política de gobierno, el terrorismo de Estado, que justificó la violencia contra el pueblo para “ejercer sus funciones”.

El resultado está a la vista, la violencia exacerbada contra las masas trabajadoras emanó del Estado, es la violencia de clase que se ejerce contra el explotado y oprimido para que acepte dócilmente la política reaccionaria del gobierno,

para que asuma al Estado no como el victimario sino como su salvador.

La otra verdad inocultable, el narcotráfico como fenómeno del capitalismo se exagera con la política imperialista fincada en el neoliberalismo, es un fenómeno *desde y para el Estado*, con toda intención se le ha magnificado para presentarlo como una figura mítica, omnipresente y omnipotente, sin embargo, el hecho confirma que siempre ha estado subordinado a la política de gobierno y que como tal NUNCA LE HA DISPUTADO AL ESTADO ni hegemonía ni territorio, su capacidad cuasi supraterrrenal es parte del realismo mágico que ha labrado el propio Estado para justificar su política reaccionaria fincada en la violencia de clase para “solucionar” los conflictos sociales propios de la explotación, la opresión y la lucha de clases.

En la lógica y el argumento del Estado, el narcotráfico es un ente que está fuera de él y constituye su principal enemigo, de esta tesis se desprende toda la violencia contra el pueblo; la figura del narcotraficante se ha masificado, pero por el aturdimiento mediático no se distingue entre un campesino del norte, un pequeño propietario rural de la afamada figura del narcotraficante, en esa condición todo hombre del campo es narco.

Son las falacias propagandísticas y teórica del Estado para justificar la violencia contra el pueblo, ésta como instrumento de opresión se ha cebado en las masas trabajadoras, en los desposeídos tanto del campo como de la ciudad, se ha desangrado a la juventud para cortar de tajo y con violencia reaccionaria toda expresión de voluntad de organización y de combate.



El planteamiento de la despolitización tanto de la historia como de los fenómenos sociopolíticos del país es una posición reaccionaria que los gobiernos panistas impulsaron intensamente con el apoyo interesado de los intelectuales formados en las instituciones del régimen, éstos se presentan como alternativa progresista, sin embargo, por sus planteamientos y actitud política se revelan como reaccionarios. La violencia que azota al pueblo no es apolítica, es y tiene un carácter de clase, es la violencia de la clase burguesa para imponer y defender su interés.

En ese contexto, no puede haber periodismo apolítico, tampoco existe práctica política neutra al interés de clase, menos afirmar que en la labor legislativa se “trabaja para todos los mexicanos”, todas son falacias que favorecen a la violencia de clase contra el pueblo, legitiman los postulados del Estado y se justifican las medidas fascistas en torno al control de la población, el viejo sueño del régimen hitleriano.

Ni “crisis de seguridad”, ni “Estado fallido”, tampoco “crisis de derechos humanos” lo que ha prevalecido durante tres sexenios y lo que va del presente ES TERRORISMO DE ESTADO. Existe una línea de continuidad en la misma política contrainsurgente, sobre todo en los tres pasados sexenios; es el mismo grupo que ha planificado de manera sistemática y generalizada la violencia contra el pueblo en nombre de un estado de derecho oligárquico y a través del Estado policíaco militar.

El fenómeno del narcotráfico es propio del capitalismo, en México siempre ha estado supeditado a la condición de la economía y del Estado, siempre ha tenido un papel secundario,

subordinado; su capacidad está en proporción inversa a la del Estado, éste es el que determina hasta dónde y cómo llega y se expresa.

Si los cárteles del narcotráfico son ficticios, entonces ¿Qué es lo que perdura y se manifiesta? La violencia que emana del Estado, es en esencia violencia de clase que se justifica en el combate a un enemigo que está en todas partes y que su poder es omnímodo, sin embargo, los años han demostrado día a día que sólo fue cortina de humo, campaña mediática, embestida ideológica para justificar el terror de Estado.

Hasta la fecha, la política en esta materia es la misma, el argumento en esencia retoma los mismos parámetros planteados y exigidos por el imperialismo: ausencia de estado de derecho, necesidad de superar el Estado fallido a través del Estado policíaco militar, recuperar el estado de derecho que significa el endurecimiento de las penas de castigo para quien protesta contra el régimen y garantizar la impunidad a los criminales de Estado.

La política de “reconciliación y paz” sólo confirma el tránsito por dichas medidas donde se diluye la responsabilidad del Estado como el principal promotor de la violencia contra el pueblo, ente que no está por encima de la sociedad, por el contrario, es el instrumento para hacer efectivos los intereses del capital y fortalecer la dictadura de éste.

vápr-epr



Revolución a Debate



La lucha armada revolucionaria persiste

¡Estamos presentes!

En relación al comentario del investigador Pedro Salmerón de tipificar como valientes a los jóvenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre en torno a una acción revolucionaria fallida, se desató una polémica en las “benditas redes sociales” que aparentemente no tiene mayor trascendencia más allá de la renuncia del autor como funcionario de gobierno en la Cuarta Transformación.

Sin embargo, dicha controversia no es casual, mucho menos desinteresada, en realidad refleja la ofensiva reaccionaria de la oligarquía y sus apologetas por deslegitimar el papel de la lucha armada revolucionaria en la historia de nuestro país, así como la importancia de ésta en la actual coyuntura. Es la maniobra mediática por ocultar un hecho en la historia, el asalto al cuartel Madera.

A todos les han preguntado, ha dado su opinión el mundo empresarial, sus defensores en el Senado; ex guerrilleros han vertido sus ideas, unas

objetivas y otras no tanto; pero la opinión que hace falta es de aquellos que, a pesar de los años, de las adversidades nos mantenemos en el intenso torrente de la lucha armada revolucionaria.

Ésta es la opinión de un militante revolucionario; es a la vez la opinión de una colectividad de camaradas; también, la de un organismo mucho más grande, la de nuestro partido, no es la voz de un guerrillero, sino la de los revolucionarios que en México libramos combate desde 1964.

Desde esta trinchera, la de la crítica de las armas sostenemos que LA LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA NUNCA FUE, NI SERÁ UN ERROR en torno a la transformación de nuestro país.

Comprendemos que a la distancia del tiempo algunos de quienes participaron en el proceso revolucionario que vivió nuestro país en las



décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, consideren que participar en la lucha armada sea un error porque como jóvenes en ese momento se encontraron “acorralados”, sin embargo, la condición y circunstancia que nos llevó a participar en una organización revolucionaria pueden ser diferentes, no necesariamente deben ser homogéneas, pero hay quienes nos incorporamos a la revolución por conciencia, convencidos plenamente de la necesidad histórica y la determinación de coadyuvar en su objetivación.

La voz de la claudicación puede tomar diferentes modulaciones, en la lucha armada revolucionaria quien participa siempre lo hace por convicción, constituye error sostener que quienes participaron en esos años en la “guerrilla” fueron “mexicanos que se vieron forzados a tomar las armas en una época de represión sistemática en las que se habían cancelado las vías democráticas y hasta la libertad...”, y en todo caso si así fue se debe señalar, la singularidad no debe presentarse como generalidad, en nuestro partido militan camaradas desde principios de la década del 60 y lo hacen por convicción, persisten a pesar de los cambios biológicos.

Por experiencia política, cuando se cae en manos del enemigo hay quienes tienen una actitud claudicante y colaboradora, es la voz y la posición de la claudicación, del que se arrepiente de la lucha, en esa condición no hay dique para la indignidad; la otra actitud, la dignidad revolucionaria que se mantiene en el potro de la tortura, una batalla más que librar, tal vez la última, pero sostener la dignidad en alto es una forma altamente combativa, si se sobrevive es ganancia, pero ésta está en dotar al conjunto de camaradas de la experiencia de cómo enfrentar al enemigo en condiciones adversas y no en vivir una existencia bajo el influjo de la cotidianidad burguesa.

El posicionamiento sobre el adjetivo de “jóvenes valientes” refleja las diferentes posiciones ideológicas sobre la sociedad y el hombre; indica la toma de partido en torno a

problemas sociopolíticos e históricos de nuestro país. Hasta hoy es común que sólo se conozca la versión burguesa de la historia contemporánea de México, la voz y opinión de los excluidos nunca es retomada, la de los revolucionarios ni es escuchada, y se le quiere sepultar en una campaña reaccionaria en los medios de comunicación, desde el Legislativo y la complacencia del Ejecutivo su conducta indica que se acepta la concepción de los explotadores.

Claro QUE FUERON VALIENTES los jóvenes de la Liga Comunista que murieron en el intento por objetivar una tarea revolucionaria, a las cosas hay que llamarlas por su nombre. Obviamente desde la concepción del derecho oligarca todo lo reduce al intento de secuestro de Eugenio Garza Sada; desde la concepción reaccionaria se le reconoce como el Señor Eugenio, sin embargo, era un representante de la oligarquía mexicana, un hombre de concepción reaccionaria, de cepa anticomunista e ideológicamente un hombre del régimen, un peón internacional del imperialismo, de la reacción internacional que apoyó con medios al golpe militar en Chile en 1973.

Ese es el héroe de la oligarquía que la Senadora Lilly Téllez quiere llevar al pedestal de la historia moderna del país. Qué se puede esperar de una mente conservadora, ella es la voz reaccionaria con piel de Morena en el senado, es la lengua y pluma de la oligarquía en general y en específico del Grupo Salinas, es decir, de los monopolios. Su posición es clara, reaccionaria y apologista de la violencia del Estado, ha tomado partido por los explotadores y los opresores.

La historia nos enseña que no puede existir conciliación o reconciliación entre explotadores y explotados, entre opresores y oprimidos, entre ellos sólo hay lucha de clases en tanto que sus contradicciones son antagónicas. Quien suponga lo contrario marcha contra el veredicto de la historia, contra las leyes del desarrollo histórico social.

El Estado mexicano siempre ha sido el responsable de la violencia burguesa contra las



masas explotadas; éste es el que tiene el monopolio de la violencia contra el pueblo. Las masas trabajadoras organizadas responden a dicha violencia con autodefensa y eso en lugar de ser erróneo constituye un acierto en la táctica. También resulta erróneo sostener que “la violencia genera más violencia, no genera conciencia”, se abraza la tesis del reformismo, sin embargo, la historia también ilustra al respecto: *a la violencia reaccionaria se le opone la violencia revolucionaria de las masas.*

En México durante todos estos años sólo hemos vivido la violencia burguesa que emana del Estado, es generalizada y sistemática que como política de gobierno se llama *terrorismo de Estado*; hoy por ningún lado hay paz, ni reconciliación, lo único que se observa a diario es más violencia de clase.

Si desde la voz de quien en un tiempo militó en la lucha armada revolucionaria sostiene que “con el paso del tiempo veo que tomar las armas fue una vía errónea... (que) no teníamos razón...” indica renegar de lo que en un momento se abrazó como necesidad política, denota frustración personal.

La lucha armada revolucionaria no es producto de “mentes calenturientas”, de “jóvenes acorralados”, porque “no había de otra”, porque “nos vimos forzados”, ese tipo de expresiones sólo indican una cosa: no se comprendió científicamente la necesidad política y por consiguiente participar tiene un punto de partida emotivo, contestatario.

La expresión del investigador Salmerón puso en la mesa de la discusión un tema candente, el papel de la lucha armada revolucionaria en la historia de México. Desde la élite burguesa y los defensores del régimen capitalista falsamente llaman a los revolucionarios “delincuentes”, “violentos”, “secuestradores”, “cobardes” y una serie de epítetos que expresan su odio contra los oprimidos que se atreven a romper con el status quo, es la posición de la descalificación y promotores del obscurantismo político.

Por eso, *valientes han sido todos aquellos que han caído en la lucha por el socialismo*, bajo las banderas de la transformación revolucionaria de la sociedad, ¡gloria eterna a los caídos!; valientes han sido todos aquellos jóvenes que a pesar de enfrentar a un enemigo en una lucha en tremenda desigualdad, nunca se dudó de la voluntad de combatir de nuestro pueblo, nunca hubo muestra de debilidad ideológica.

Y porque se aprende de la historia, porque nada en ella es mecánico; porque cada proceso revolucionario es diferente; porque de los errores se aprende, las generaciones que participamos actualmente en la lucha armada revolucionaria sostenemos que no hay derrota estratégica, el sólo hecho de que hoy existan fuerzas de la revolución, entre ellas las que sobrevivieron a la larga campaña de contrainsurgencia mal llamada “guerra sucia”, el hecho de persistir en la lucha armada revolucionaria es una victoria.

La lucha armada revolucionaria no sólo se reduce a quemar pólvora, esa es una visión muy corta del revolucionario y el papel de éste en la historia; en el mejor de los casos, una visión idealizada del “guerrillero”; participar en ella a través de un grupo, organización o partido estriba fundamentalmente en ser transformador social, constructor de fuerzas de la revolución, científico social congruente. Eso es el militante revolucionario.

Fallan en el análisis quienes consideren que por la actual coyuntura de “proceso de reconstrucción de paz” la propuesta revolucionaria no tenga validez, ni tenga vigencia política y que por ello “entierran las armas” en alusión a lo que hizo Jaramillo. Este es un partido revolucionario, conformado por hombres y mujeres que por convicción ¡ESTAMOS PRESENTES! Aquí no se entierran las armas, éstas constituyen parte de la autodefensa armada de las masas ante la violencia burguesa.





Anarquismo agente provocador de Estado

El anarquismo desde su surgimiento ha sido un instrumento del poder burgués para infiltrar a las masas organizadas, sembrar el germen de la descomposición, desvirtuar el carácter revolucionario de la lucha de las masas oprimidas y explotadas para desde adentro “descarrilarlas”, ésta ha sido la actuación histórica del anarquismo en el mundo. Sus bases teóricas e ideológicas son un conjunto de postulados reaccionarios que se enmascaran de libertarios para mellar el filo revolucionario de las masas y hacer de éstas un ente político amorfo, enclenque orgánicamente, por tanto, susceptible de ser derrotado por el poder burgués.

En la historia reciente de México el anarquismo se ha caracterizado por ser un agente provocador que es utilizado por el Estado para propiciar la represión y justificar la imposición de medidas autoritarias y profascistas. Diversos son los episodios de la lucha de clases donde el anarquismo ha fungido como el catalizador de la represión y la ejecución de crímenes de Estado.

En los momentos de agudización de la lucha de clases ha hecho acto de presencia para “radicalizar” la protesta con su máxima alternativa de “acción directa”, para con ello allanar el camino a la represión y una vez consumada sencillamente

desentenderse del asunto, o, ahogar la indignación en el acto catártico del individualismo pequeñoburgués.

Antes y en la lucha estudiantil del normalismo rural y urbano ante la imposición de la reforma neoliberal educativa, agentes adscritos al área de inteligencia de la transmutada Policía Federal (PF) hoy parte de la Guardia Nacional (GN), en nombre del anarquismo se infiltraron como una posición “radical” e incitaron a emprender “acción directa”, concebida como un acto catártico de radicalismo pequeñoburgués que constituyó la provocación para que se consumara la represión que devino en presos políticos, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas de los elementos más conscientes de la Federación de Estudiantes



Campeños Socialistas de México (FECSM).

En Guerrero, en la Normal Raúl Isidro Burgos, ubicada en la comunidad de Ayotzinapa, municipio de Tixtla, el anarquismo es responsable de varios actos de represión y cometido de crímenes de Estado, uno de ellos el acontecido el 12 de diciembre de 2011 en la autopista México-Acapulco a la altura de la caseta de Palo Blanco en los momentos en que los estudiantes protestaban ante la falta de presupuesto negado por el Estado.

La protesta fue brutalmente reprimida y en medio de la acción policiaca fueron asesinados Gabriel Echeverría y Jorge Alexis Herrera ambos estudiantes de esta normal, uno de ellos titular del Comité de Orientación Política e Ideológica (COPI). El artero crimen fue ejecutado por elementos de la Policía Federal en coordinación con la policía estatal y los agentes anarquistas infiltrados en el contingente de los manifestantes. Los normalistas de Ayotzinapa llegaron a la conclusión de que los anarquistas “pusieron el dedo” a quienes los tiradores de la policía debían ejecutar.

Éste y otros actos de provocación llamaron la atención de los normalistas quienes retuvieron a los anarquistas para cuestionar su actitud, dichos sujetos resultaron ser de la Policía Federal, se confirmó a través de las identificaciones que portaban y los acreditaban como miembros de dicha corporación asignados al área de inteligencia.

Posteriormente a algunos de estos jóvenes que tuvieron la dignidad y valor de denunciar ante la FECSM a los agentes de la PF, fueron asesinados o forzados a desertar de la normal. Para entonces era evidente que el anarquismo en México es agente directo del Estado, puesto en operación en el sector estudiantil en su ámbito normalista y universitario.

Antes del múltiple crimen de Estado cometido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala sobre la humanidad de los normalistas de Ayotzinapa, se cometieron diversos crímenes de Estado como ejecución extrajudicial y desapariciones forzadas encubiertas con el velo del “crimen organizado”. 2012 y 2013 fueron años donde el anarquismo intensificó su actuación de agente provocador para que la represión y el cometido de crímenes de Estado se consumaran sobre normalistas de Ayotzinapa, entre ellos en 2013 agentes policiacos disfrazados de “crimen organizado” entraron a la normal y desaparecieron a un estudiante, del cual poco o nada se ha denunciado.

En la desaparición forzada de los 43 está involucrado el anarquismo, conocida entre los normalistas es la actuación provocadora anarquista antes y después de este artero crimen de Estado. Después de la desaparición forzada de los normalistas los anarquistas se apoderaron de algunos dormitorios de la normal y establecieron su “cuartel” desde donde continuaron su labor provocadora, promovieron la descomposición, la repulsa a la organización y todo principio que conlleve disciplina consciente, lo que conduce a la pérdida de la combatividad.

En Oaxaca el anarquismo logró permear a una parte de las organizaciones populares, campesinas e indígenas que participaron en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el resultado fue la confrontación entre hermanos de clase y la pérdida de brújula política de algunas de estas organizaciones, lo que allanó el camino para que se cometieran crímenes de Estado.

En la Ciudad de México en aquel entonces Distrito Federal, son diversas las actuaciones del anarquismo directamente como agentes provocadores del Estado, dirigidos por el ejército mexicano. Uno de esos momentos ocurrió en el



mandato de Enrique Peña Nieto, el 20 de noviembre de 2014 en el contexto de las protestas nacionales por la presentación de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, en esa marcha, los anarquistas irrumpen en los contingentes para ejercer su “acción directa”, causar destrozos en fachadas de edificios públicos y privados para después guardar silencio ante la campaña mediática de linchamiento político y criminalización de la protesta.

Fue tan burda esta operación militar de infiltración que salió a flote y en diversos medios de comunicación quedó evidenciado que los anarquistas fueron llevados en camiones del ejército, bajados a unas cuadras de donde se infiltraron en la marcha, para montar la provocación y acto seguido retirarse a sus cuarteles. Ante los cuestionamientos de algunos medios de comunicación, la respuesta del ejército fue cínica y arrogante, reconoció los hechos a través del capitán que estuvo al mando de la operación aduciendo que se trató de un asunto de seguridad nacional y punto.

Estos hechos confirmaron que los órganos de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) también utiliza al anarquismo como agente provocador y catalizador del cometido de crímenes de lesa humanidad llevados a cabo directamente por el “honorable” ejército mexicano.

Durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto el anarquismo fue uno de los instrumentos utilizados por los órganos de inteligencia civil y militar para infiltrarse en las organizaciones populares, estudiantiles y magisteriales que desarrollaron protesta contra el régimen y la imposición de las reformas neoliberales. En todos los estados donde la protesta iba en ascenso se presentó el anarquismo para tratar de infiltrarse y

descarrilar o desvirtuar la voluntad popular de combatir de las masas movilizadas.

En la UNAM, el anarquismo intentó generar un clima de linchamiento político contra defensores de derechos humanos y organizaciones estudiantiles independientes para montar la provocación y se consumaran más crímenes de Estado. Diversas investigaciones periodísticas corroboraron que muchos de los asesinatos cometidos en esta institución contra estudiantes, catedráticos e investigadores conducen al anarquismo.

Uno de estos nefastos personajes promotor del anarquismo es el cubano-estadounidense Gustavo Rodríguez encubierto como “sociólogo” en la UNAM, fue detenido por las autoridades del Distrito Federal e inmediatamente deportado a su país de origen, Estados Unidos. A pesar que se le acreditó que pertenecía a la CIA, el gobierno sólo se limitó a deportarlo. Dicho sujeto meses después regresó a México para continuar fomentando el anarquismo.

Este breve recuento de hechos revela que durante los gobiernos panistas y priista los hilos del anarquismo pasan por los órganos de inteligencia civil y militar de México, y conducen a los órganos de inteligencia del imperialismo estadounidense; que el ejército y las corporaciones policíacas utilizan el anarquismo para montar la provocación, justificar la represión y el cometido de múltiples crímenes de Estado, de los cuales el comandante en Jefe está enterado, es decir, el titular del Ejecutivo.

El pasado 26 de septiembre a cinco años de la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa, en el marco de la marcha realizada en la ciudad de México para exigir justicia, el anarquismo nuevamente hizo acto de presencia para causar “destrozos” y desviar la atención de las demandas de justicia y presentación con vida de



los 43 normalistas que enarbolan los familiares, amigos, compañeros de las víctimas y organizaciones populares.

Ante estos hechos el Ejecutivo le dedicó una intervención en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, acusándolos de “conservadores”, en tanto que la prensa vinculada a la reacción no desaprovechó la oportunidad para criminalizar la protesta popular e incitar a la imposición de más medidas de corte fascista. ¿Casualidad o montaje provocador? Una vez más la provocación ha sido montada a través del anarquismo, está claro que el andamiaje policíaco y militar de los órganos de inteligencia no ha sido desmontado.

Ante el presente gobierno la pregunta es ¿Desarticularán al anarquismo? O ¿Seguirán utilizándolo como agente provocador del Estado? a juzgar por los hechos pretenden seguir utilizándolo como punta de lanza para fomentar la descomposición y mellar el filo revolucionario de las masas que ejercen protesta ante las injusticias sociales.

Miente o erra el Jefe supremo de las fuerzas armadas y titular del Ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador, tipificar a los anarquistas de “conservadores” es ingenuo o perverso, dado que los anarquistas son agentes provocadores, está documentado y comprobado el papel provocador de los anarquistas que operan en la Ciudad de México.

Comparar a los anarquistas que hoy operan en México con los hermanos Flores Magón, aunque sea de manera superficial, es ofensivo a la memoria histórica del Partido Liberal Mexicano y

los hombres que le dieron vida, previo y durante la revolución mexicana de 1910-17.

Múltiples son los hechos en el plano nacional donde los anarquistas están involucrados en provocar la represión, todas sus agrupaciones que operan en el país conducen a las estructuras policíacas y militares del Estado mexicano.

Se comprueba la tesis marxista de que en el capitalismo el Estado es burgués, tiene carácter de clase, y mientras no sea sustituida esta maquinaria por la del proletariado, continuará en la defensa de los intereses oligárquicos para subyugar a los oprimidos y explotados.

En este contexto ¿Qué corresponde a los comunistas de este siglo? Ser congruentes con los principios del marxismo e ideales revolucionarios que nos heredaron los maestros internacionales del proletariado, en consecuencia, debemos organizar y fortalecer los organismos de combate proletario, liberar a las masas trabajadoras del corporativismo de Estado para desencadenar su acción revolucionaria contra la dictadura del poder burgués.

¡Ah! Pero no se confunda la autodefensa armada de las masas con la vulgar y vacua consigna del anarquismo, la “acción directa”, que se reduce a un acto soez de catarsis pequeñoburguesa que no libera a las masas populares de la explotación económica y opresión política que ejerce la dictadura del capitalismo, por el contrario, el anarquismo es agente provocador de Estado y trae consigo el germen de la descomposición y la derrota.

pdpr-epr



CARTAS DE LA MILITANCIA

Conscientes y valientes

Camaradas, censurar y descalificar desde los aparatos del Estado la crítica al desempeño de la actual junta administrativa; linchar desde la dictadura de opinión la expresión de ideas y formas de lucha que rompen con el formato o guion ideológico de la “Cuarta Transformación” (4T) es una determinación autoritaria y reaccionaria, por más que se quiera encubrir con sutilezas de democraticismo, civilidad y humanismo burgués.

Un “simple Tweet” del investigador Pedro Salmerón donde se tipifica de jóvenes valientes a militantes de la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, fue suficiente para que de manera rabiosa se desatará en ofensiva la concepción reaccionaria que priva en las cúpulas de la oligarquía y la actual junta administrativa, sin embargo, en el fondo a quién se ataca y criminaliza es a la lucha armada revolucionaria que se desarrolla desde los años setenta y que a la fecha está presente.

El juicio del historiador Pedro Salmerón en lo inmediato fue tergiversado y se utilizó para desatar una campaña de linchamiento político que sospechosamente conduce a las cúpulas oligárquicas, dicha cruzada inició en el plano superficial contra la persona del Doctor Salmerón de manera subrepticia para generar animadversión a la lucha armada revolucionaria y a quienes de manera consciente la protagonizan.

Haber renunciado al investigador Pedro Salmerón como funcionario público de la 4T representa asumir sin pudor una posición política e ideológica reaccionaria desde la cúpula del Estado mexicano, primero, por tergiversar —desde una concepción burguesa— la historia de la lucha de clases en el país; segundo, imponer un dique reaccionario al desarrollo inevitable del curso de la historia.

Andrés Manuel López Obrador como jefe del Ejecutivo federal, despidió al historiador Pedro Salmerón, determinación “personal” en la que él asume una posición reaccionaria, imposible de diluirse pese a su “carismático” discurso, con el cual



pretendió darle vuelta al punto en discusión para centrarse en resaltar las cualidades personales y profesionales de Salmerón que no estaban en cuestión, signa su renuncia con un diplomático, zalamero y perverso comentario de: “es más valioso como historiador..., investigador...”.

Como también se manifiesta la posición de poder avasallador de la oligarquía y hegemonía política que ésta tiene dentro de la actual junta administrativa federal, es evidente que la campaña se ordenó desde esa esfera de poder, por la “ofensa” al grupo Monterrey, cuya cabeza visible es Romo. Santa cruzada que se materializa en la denodada defensa que se hace con todo el aparato del Estado, del oligarca Eugenio Garza Sada, con la infame intención de colocar en el pedestal de “prócer de la patria” a este expoliador y opresor.

Para la actual junta administrativa el Señor Eugenio Garza Sada es un referente al cual no hay que ofender, en contrapartida, a los revolucionarios ni mención merecen en la historia, y si es inevitable hacer referencia de ellos de forma inquisitoria se les reduce a delincuentes. Esto es una concepción reaccionaria que proviene de la ideología burguesa, que utiliza un desenlace del pasado propio del enfrentamiento entre enemigos de clase, burguesía vs proletariado, con la intención de que tenga efectos en el presente, descalifica y combate por todos los medios y recursos la persistencia de la lucha revolucionaria y a quienes la desarrollamos de forma consciente y consecuentemente.

Es un insulto a la memoria colectiva y a la inteligencia del pueblo querer reivindicar desde el aparato ideológico del Estado a un oligarca reaccionario que financió la dictadura fascista de Pinochet en Chile, ¿estarán de acuerdo en que con el dinero de este “bondadoso empresario mexicano se cometieran actos miles de tortura, de asesinatos y desapariciones forzadas en Chile?

Que los políticos de oficio de “izquierda” y su partido MORENA como administradores en turno del poder burgués guarden silencio ante el ataque frontal a libre expresión y manifestación de las ideas del doctor Pedro Salmerón ¡No es de valientes! es una traición abierta de parte de ellos, a la ideología y forma de lucha que han mostrado simpatía, apoyo e incluso algunos fueron parte de ella, abdicación que en tiempo actual se traduce la concepción burguesa de la historia.

Si la actitud de estos socialdemócratas y defensores de las “causas justas” fue ser sólo polizón de la lucha popular y revolucionaria, o sólo se utilizó a éstas para hacerse



de una trayectoria política y cotizarse en la democracia burguesa; o si en su caso, ya se renunció a ser al menos un sujeto progresista en la lucha de clases, que así se diga con la honestidad que se presume, que nada quede en la “bodega”.

La forma, intensidad y medios que se utilizaron en la ofensiva reaccionaria contra la lucha armada revolucionaria para la transformación del régimen, burdamente enmascarada en la polémica que desencadenó el twitter de *jóvenes valientes*, muestra de forma inequívoca que el aparato ideológico y de inteligencia del Estado, tan criticado por quienes en otro tiempo fueron “aguerridos opositores”, hoy políticos de oficio en el poder hacen uso diligente de estos aparatos como lo hicieron en su momento sus antecesores priistas y panistas.

El aparato ideológico y la dictadura de opinión de manera maniquea conducen la polémica, que en sí es lucha ideológica. Esgrimir que un Tweet llama a la confrontación es asumir posición desde la moral burguesa que aprueba las “civilizadas” relaciones de explotación y opresión, que criminaliza con el estado de derecho a la pobreza, la protesta popular y la lucha revolucionaria.

La lucha armada revolucionaria es una alta actividad humana, social y política que se adquiere con la claridad política, conciencia de clase y consecuencia revolucionaria, formación que se va construyendo en el quehacer diario de teoría-práctica. El valor no surge espontáneo, sino de la determinación para cumplir con el deber que comprende las tareas de la revolución, sin heroísmo y sacrificios. En la revolución primero se es consciente y después valiente.

Sí, para nosotros los caídos de la *Liga Comunista 23 de Septiembre* bajo las banderas de la lucha armada revolucionaria, así como todos los que han caído en esta lucha, claro que son valientes, son parte de los héroes de nuestro pueblo. ¡Honor y gloria eterna a los mártires de la revolución! ¡Muerte a la dictadura del capital!

Camarada: Javier Anselmo Lico.



ARTE Y CULTURA

POESÍA:

Patria

Tu patria burgués, es
la que sólo da riqueza a tu stirpe
al explotar y oprimir a millones.

La patria para ti, burgués
es despojar y acumular
para saciar la ambición de clase.

Libertad, en esa tu patria
es aprisionar, desaparecer y ejecutar
al que se niega a ser objeto.

Perfume, oropel, estereotipos, títulos,
mansiones, excéntricos vehículos, son la apariencia
de lo que para ti es patria, el oprobioso capital.

Patria para la burguesía es patrimonio, que entrega al imperialismo
pertenencia que no subyuga a la consciencia proletaria
quédate con esa patria capitalista.

La patria proletaria se forja
en la lucha por la liberación
de los oprimidos.

Insurrección, toma del poder
revolución, socialismo es
Patria nueva de obreros y campesinos.

De tus restos resurgirás vestida de rojo
como vendaval barrerás tu suciedad para volver
a ser fecunda tierra, de una nueva sociedad.

Airosa, fuerte, digna ante el mundo iras
tus hijos obreros y campesinos, ejército del pueblo son
los enemigos tiemblan ya.

Patria, hoy es nombre, algo más que tierra, recursos naturales
Instituciones y símbolos de la burguesía
es pueblo y todo lo que pertenece.



VIENTOS LIBERTARIOS

Patria, Patria...

*Defenestrada, desgarrada, humillada, has quedado
tu cuerpo yace indigno sobre las manos burguesas
tus cimientos profundos de estoico pueblo se sostienen
es heroísmo que se ha forjado al compás de la historia.*

*Tu nombre mancillado está con letras de oro
en esos recintos vulgares de negocio y hurto
mientras sobre tu regazo muerte y desolación
política es, el instrumento con el que te hace suya el asqueroso burgués.*

*Despojos de ti, se riegan a diario con vida de tus hijos para darte vida
indignos te arrojan para cubrir su traición de venderte al mejor postor.
Suena el eco de lucha combativa desde la profundidad de tu ser
vuelve a sonar el clarín de guerra para restaurar tu dignidad.*

*Los puños feroces de tus hijos cegarán al burgués, al traidor
íntegra y libre por los fusiles del pueblo volverás a florecer
ahora esas vidas, puños y fusiles de libertad
te cultivarán, para que existas íntegra para el pueblo*

*Rojo será el manto sobre el que se teja tu gloria
imbatible la fuerza en la que sucumbirá el capital
los hombres del mañana de tus entrañas brotarán
en combate airoso, día a día, hoy se forjan ya.*



República Mexicana,
Octubre de 2019